

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



AUTORIDADES QUE PRESIDIERON EL ACTO DE ADMINISTRAR LA COMUNIÓN A LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL DE CRÓNICOS

(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)

Sotomayor, S. A. -- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta no vedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100.

Profesora.—En el colegio de San José, situado en la calle Poyo, 48, se necesita una profesora de 1.ª enseñanza para encargarse de la sección de Párulos.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Julio César, Fotógrafo. Postales con trajes típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos, Carnets para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez. Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoje. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta Córdoba.

Solares, se venden a plazos y al contado en el Huerto de San Agustín, número 6. Razón con el dueño en el mismo.

Manuel Gómez Sánchez, fabricante de jaulas para perdices, de cordel, alambre en limpio y alambre forrado. Nuevo modelo de jaulas para perdiz compuestas de seis piezas. Almodóvar del Río.

Se vende un comedor inglés. Primer grupo Pabellones, 2.º derecha. Horas de once a una.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Muestrario Tiffanny.—Bicicletas en venta a plazos a precios de fábrica; local de ventas, Almacén de música y pianos, Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Se vende un comedor y armarios de sluna y otros muebles. Gondomar, 12, 2.º, de cuatro tarde a ocho.

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una caldera tubular de 40 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Se traspasa un establecimiento de Cervecería y Restaurant muy acreditado en la estación de Villa del Río. Para tratar, con su dueño en el mismo local.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A).—Abierto a todos los trenes.

Ama de cría, se ofrece, primeriza, con 20 años, para casa de los padres. Razón Marina Mingués, Madera Baja, 74.

La Zapatería Cordobesa, Librería, 13.—En este tan acreditado establecimiento se venden los calzados de construcción cordobesa con inmejorables y sólidos materiales y a precios más baratos que todos los de su igual clase. Se hacen encargos a la medida en toda clase de formas con el mayor esmero y exactitud, sin alterar sus precios. Se realizan los calzados que no son de moda y se dan muy baratos.

Se compra coche fúnebre nuevo, en buen uso, o aunque esté algo deteriorado. Detalles, Salvador Casado, en Porcuna (Jaén).

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Vendo gran partida de clichés usados varios tamaños, precio baratísimo.—Nogueras, fotógrafo, San Pablo, 2.—Córdoba.

Droguería Jerezana

Especialidad en pinturas, barnices y drogas para la industria.

Espartería, 4.-Córdoba

El «Sol» será combatido

Y para ello se presenta «Soto», dedicándose a la construcción, reparación y colocación de toldos y cortinas de todas clases, sirviéndose con prontitud, esmero y economía a todo el que avise a Corredera, 32 y Armas, 6.

Ama de cría, se ofrece para casa de los padres, a media leche o a entera. Razón Antonia Muñoz, calle Bailén, 15.

Se vende máquina de escribir, semi-nueva. Diríjase al sargento de la Guardia Civil Marcelino Uña, Cuartel de la Fuensanta.—Córdoba.

Se vende el aprovechamiento de un cercado de avena, sito en los Santos Pintados. Para tratar Montero, 8, José Zamora.

Tiene mi neña alegría,
no tiene ningún quebranto
porque se cura los nervios
solo con el Sello Santo.

Arendamiento.—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

Se vende una cama de matrimonio dorada. Razón Ramírez de Arellano, número 15.

Tengo encargo de hipotecar tres fincas de olivar en los ruedos de Jaén, la mayor parte de riego. Se necesitan noventa mil pesetas. Comisionado don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

Vendo huerto junto al Madero de Córdoba, con unas tres fanegas de tierra, en veinte mil pesetas. Comisionado don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

En veinte pesetas se venden un lebrillo de grandes dimensiones y una tinaja, con cabida de una fanega. Emilio Castelar, 52.

Se venden los enseres y mobiliario de la Cervecería «El Pay-Pay», calle Alfonso XIII. Para tratar, en la misma.

Blanqueos se hacen y toda clase de reparaciones de albañilería. Avisos a José Muñoz, Siete Revueltas 1 y San Cayetano 2.

Se alquilan habitaciones amuebladas para feria. Razón calleja de Pedregoz, número 14.

No hay que olvidar que la gorra en hechura y variación,
no habrá quien compita nunca
con la casa de Guillón.

Informaciones de anoche

El Estatuto Municipal

IX

Constitución de los Ayuntamientos.--Duración del cargo concejal.--Incapacidades e incompatibilidades

La forma de constituirse los Ayuntamientos establecida en el Estatuto es más complicada y laberíntica que la que fijaba la ley anterior. Según aquél, los concejales electos titulares y suplentes deben presentar en la Secretaría del Ayuntamiento dos días antes de la constitución, sus actas o credenciales. Hasta que se verifique la primera sesión del nuevo Ayuntamiento, actuarán, interinamente, los concejales procedentes de la anterior renovación. Desde la primera sesión hasta que se realice el exámen de las actas, regirá una comisión interina designada por aquellos y por los concejales electos conjuntamente. En sesión pública extraordinaria, el 1.º del año económico siguiente a la proclamación de los nuevos concejales, se verificará la constitución, asistiendo los concejales que continúen y los electos: presidirá el de más edad, siempre que a su eta no se hubiere puesto tacha alguna. Se procederá después al exámen de actas, resolviendo el Concejo, primero sobre la validez de la elección, y a seguida sobre la capacidad de los elegidos. Deberá que el Ayuntamiento constituido el día 10 del primer mes del año económico. La constitución definitiva comenzará por la elección de alcalde. Al quedar éste elegido, se posesionará en el acto, recibirá las insignias y presidirá las elecciones sucesivas de los tenientes y de los concejales jurados. Se establece una escala gradual que determina el número de tenientes que debe votar cada concejal. En la sesión siguiente (artículo 122) se elijen las comisiones que el Ayuntamiento acuerde y se fija el número de sesiones que hayan de constituir el primer período cuatrimestral, y los días y horas en que deben verificarse las sesiones del pleno. También se determinan los días y horas en que ha de celebrarse la comisión municipal permanente, pero este señalamiento es facultad privativa del alcalde.

Los preceptos que quedan extractados, requieren para su mejor inteligencia y cumplimiento, necesarias aclaraciones, que seguramente contendrá el reglamento que ha de complementar el Estatuto, aunque, como es natural, sin alterar su esencia; pero al fijarnos en la multitud de trámites, diligencias y requisitos que tienen que

cumplir los que obtengan la representación popular, y por otra parte, la serie de responsabilidades que lleva consigo su ejercicio, a cualquier ciudadano por muy patriota y altruista que se sienta, se le apagarán los anhelos de conseguir una concejalía, con mayor desilusión si no encuentra posibilidad de que le elijan para formar parte de la Comisión permanente. Al cargo de concejal lo ha despojado el Estatuto de aquellas características y atributos que le marcaban un sello de popularidad. En contacto siempre con el pueblo, los ediles celosos procuraban identificarse con los anhelos del vecindario, estudiando y empleando los medios de satisfacer sus necesidades. Las sesiones semanales les ofrecía una tribuna donde exteriorizar sus iniciativas. Por todo ello las augustas funciones conciliares, cuando estaban bien dirigidas y les acompañaba el acierto, merecían las simpatías de la población. Y no he de repetir aquí que soy un convencido, por las enseñanzas de la experiencia, de que mientras más numerosas son las reuniones del Concejo y más se discuten los asuntos, más estéril resulta la labor administrativa. Con la nueva ley será harto pasiva la actuación del Ayuntamiento pleno, a semejanza de las extinguidas Juntas de asociados, puesto que sus facultades se limitan a concurrir a las sesiones que se celebran en tres períodos cada anualidad.

La duración del cargo de concejal, según se ha dicho, es de seis años, renovándose la mitad cada tres. En este punto existen variadas normas en las legislaciones extranjeras. En Francia el cargo de consejero de la Municipalidad se confiere por cuatro años (artículo 41). En Inglaterra por tres. En Prusia los concejales son elegidos por seis años. En Holanda el mandato es por seis años (art. 17). En Bélgica por el mismo tiempo (art. 54). En Sajonia se renueva el Concejo por terceras partes cada tres años, y existe cierto número de concejales vitalicios. En el Brasil el cargo de concejal dura tres años (artículo 8) y en la República de San Salvador los Concejos se renuevan en totalidad anualmente, no permitiéndose la reelección (art. 18).

Respecto a incapacidades, el Estatuto, además de adoptar todas las que fijaba el artículo 43 de la Ley derogada,

ampliando notablemente los conceptos que las determinan, añade otras nuevas, como son las de los miembros y accionistas de sociedades directamente ligadas con contratos o suministros, extendiéndose ahora la incapacidad a los gerentes o administradores y hasta a los partícipes en un veinte por ciento del capital social. Se comprenden, como antes, a los que tengan contienda con el Ayuntamiento, pero se incluyen asimismo a los Abogados y Procuradores del litigante mientras se sustancie la contienda, y a los socios colectivos, gerentes, directores, consejeros y administradores de sociedades o empresas que realicen servicios iguales o análogos a los municipalizados.

Los casos de incompatibilidad son tan numerosos que en gracia a la brevedad omito su enunciación, limitándome a mencionar los nuevos que comprende, que son el estado eclesiástico y el de religioso profeso, los que ejerzan industrias relacionadas con los abastos públicos y los que un año antes hayan desempeñado en el término municipal empleos, cargos o comisiones de nombramiento del Gobierno o ejercido función alguna de las carreras judicial o fiscal, aunque fuese en interinidad o sustitución, exceptuándose únicamente los Ministros de la Corona y los funcionarios de la administración central.

Los legisladores han llevado al Estatuto una depuración tan detallada y prolija de casos de incapacidad e incompatibilidad, que aleja a multitud de ciudadanos de la posibilidad de obtener cargos conciliares. Habrán tenido en cuenta que los partidos políticos disponían siempre de muchos candidatos y preverían que si con esas restricciones se redujera el número de aspirantes hasta el extremo de que se acabaran los hombres dotados de aptitud legal, podrían ser sustituidos por las mujeres, ya que a ellas, por razón de su sexo, no les alcanzan las incapacidades y tienen abiertas francamente las puertas de los comicios.

M. Varo Repiso.

Coches de fonda

A la revista de carruajes y automóviles de alquiler que habrá de verificarse el próximo jueves, a las ocho de la mañana, en la avenida de Canalejas, deberán concurrir también los coches de fonda.

El acto se verificará ante una comisión de concejales, asesorada por un ingeniero industrial y peritos veterinario, guarnicionero y constructor de coches.

Será prohibida la circulación de los vehículos que no sean presentados en las debidas condiciones.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

LAS NUEVAS ESCUELAS

Han abierto sus puertas a la infancia cordobesa las veinte escuelas creadas provisionalmente por R. O. de 9 de Diciembre de 1922.

Desempeñando la Dirección general de 1.ª enseñanza el litmo. Sr. D. Manuel Enríquez Barrios, entregó a la mano al Inspector-jefe de 1.ª enseñanza de la provincia señor Priego López, aquella R. O. comunicada, que autorizaba el propio señor Enríquez, por virtud de la cual se concedían a Córdoba diez escuelas para niños y otras tantas para niñas; documento que obra en el expediente del asunto que se ha llevado en la Inspección de enseñanza.

La concesión obligaba a disponer de locales y adquirir el mobiliario y el material de enseñanza en un plazo de dos meses. Imposible de todo punto era habilitar las clases para tan crecido número de centros en el breve espacio de tiempo que la tramitación reglamentaria señalaba. Forzosamente hubo que demorar la creación definitiva.

La escasez de casas de alquiler medianamente adecuadas, previas algunas transformaciones, para escuelas y la elevación exagerada de las rentas, de una parte; y de la otra la facilidad de habilitar buen número de locales en edificios escolares municipales, con las ventajas pedagógicas de la agrupación para la implantación del régimen graduado de la enseñanza, movieron al Inspector-jefe a proponer que los maestros desalojaran las viviendas que ocupaban en las escuelas de niños y de niñas de López-Diéguez y en las de niños de las calles de Góngora y de Alfonso XII, para convertirlas a salas de clases y que se dividieran los inmensos salones de las escuelas de niños de López-Diéguez y de Góngora, verdaderos almacenes de muchachos, de cada uno de los cuales podían obtenerse dos aulas muy capaces y bien proporcionadas.

En tanto que el plan maduró y se ordenaba la ejecución de las obras de adaptación esbozadas, se proseguían las gestiones de alquileres de casas para las escuelas que no podían acomodarse en los edificios municipales.

El período más laborioso y dilatado de estas negociaciones correspondió a la permanencia en la alcaldía de don Patricio López y González de Canales, que en todo momento dedicó al asunto atención preferente. No obstante, por la importancia de los gastos de las obras que se ejecutaban y las exigencias de los arrendadores, hubo de decidirse a la instalación de diez y seis, teniendo, con todo pesar, que renunciar a cuatro, dos de niñas y dos de niños, de las veinte concedidas.

Bueno será tener presente, para darse mejor cuenta de la complejidad del problema, que a un tiempo había que preocuparse de todo lo concerniente a las dos nuevas escuelas nacionales concedidas para Cerro Muriano y a la de igual carácter, mixta,

creada para Santa María de Trassierra. Y además de adquirir locales para la 1.ª de niños de Córdoba, clausurada, para la de párvulos del distrito de la Derecha, clausurada también, para las clases maternas anejas a la de párvulos de la Izquierda, concedidas desde junio del 1922, y para las cuatro secciones de la graduada de la Normal de Maestros.

Cuando el señor López y González de Canales salió de la Alcaldía dejó arrendadas las casas de la calle de Saravias, 1, de Don Rodrigo, 98 y de Rey Heredia 31, como también unas dependencias de la de Pedro López, 13, para la graduada, las dos de párvulos, con clases maternas, y algunas de niñas de las de nueva creación, y además una de las mejores casas de Trassierra para la nacional de allí, y proseguían las obras en los edificios municipales para acomodar las otras de Córdoba, hasta diez y seis de las nuevas.

Por entonces aún no se contaba con nada del mobiliario y del material de instalación. En el acta leída en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento el 1.º de octubre, está reflejado un largo debate, sostenido en la anterior, sobre adquisición de cuanto se reputaba preciso para que las escuelas se establecieran.

Así las cosas, llegó un momento de peligro para todas las veinte. Tácitamente, desde febrero del 22, venía prorrogado el plazo de la creación definitiva. Se estaba en noviembre de 1923. En la "Gaceta" del 6 aparecía una Real orden disponiendo, entre otras cosas, que las actas que todavía no se hubieran enviado al ministerio para elevación a definitivas de las escuelas creadas provisionalmente y no estuviesen anuladas, podían remitirse en término de quince días, quedando sin efecto su creación si no se cumplía con ese requisito.

Posesionóse por entonces de la alcaldía don Antonio Pineda de las Infantas, siendo uno de sus primeros cuidados informarse de la situación de las escuelas nuevas. Enterado del riesgo de perderlas y de que se malograrían los gastos consumados en obras y alquileres, y resultarían inútiles los trabajos realizados por cuantos habían intervenido en el arduo asunto, adoptó rápidamente la resolución de salvarlas. Entrevistóse con el inspector-jefe, manifestándole su decisión de que las escuelas, tan necesitadas y tan solicitadas, no se anularan, evitando que Córdoba pasara por tal bochorno, y el deseo de que no ya las diez y seis, sino las veinte llegaran a crearse en definitiva. Recabó del señor Priego la colaboración asidua que venía prestando para resolver el problema, a fin de disponer enseguida de los locales suficientes y de todo el material que fuera necesario. Igualmente, el presidente de la comisión de Instrucción pública, a la sazón don Ramiro Roses, depositó su confianza en el inspector, de acuerdo

con el alcalde, para abrir camino expedito a todas las propuestas técnicas que necesitaran la sanción de los acuerdos municipales.

Con tales disposiciones de parte de unos y de otros entró el negocio en un período de actividad, que había de terminar pronto, con el cumplimiento de los últimos trámites.

Se apresuró la ejecución de las obras en los edificios municipales y en las casas alquiladas; se determinó la habilitación en aquellos de algunos locales más, se hizo el arrendamiento de la casa número 5 de la calle Morales, y se resolvió continuar con el de la número 17 de Julio Romero de Torres, ocupada por la de párvulos de la Izquierda, que había de pasar a la número 31 de Rey Heredia, a fin de que las veinte encontraran el mejor acomodo posible.

Por telegrama se hizo el pedido del mobiliario a la casa de Nicolás Apellaniz, de Vitoria, proveedora del Ministerio de Instrucción pública; en concurso se adjudicó a la Librería Luque el surtir de material de enseñanza y de escritorio a los nuevos centros, y a otros industriales y comerciantes de la localidad se encargaron los armarios, bancos, perchas, jarros, balanzas, colecciones de pesas y medidas, etc., etc.

Reunidos todos los elementos, el 17 de Noviembre se extendió el acta jurada referente a las condiciones de los locales adquiridos y habilitados, con relación del mueblaje, enseres y material dispuestos, autorizándola, con el alcalde don Antonio Pineda, el inspector-jefe de Primera enseñanza don José Priego, el de Sanidad don Enrique Villegas, el Arquitecto municipal don Félix Caballero y el secretario del Ayuntamiento don José Carretero.

En el documento mencionado constan unas palabras del alcalde dignas de la publicidad. Cuales son: "...que la creación definitiva de las veinte escuelas representará un progreso considerable en la cultura primaria de Córdoba, extendiendo los beneficios de la educación y de la enseñanza a muchos centenares de niños privados de ellos hasta ahora, y elevando a esta ciudad a la jerarquía de los pueblos que se desvelan por la prosperidad espiritual de sus hijos, como en otras edades en que Córdoba ganó para su blasón la leyenda de "clara fuente de sabiduría."

El acto surtió sus efectos, y al cabo, por R. O. de 31 de Enero de este año, aparecida en la "Gaceta" del 15 de Febrero, las veinte escuelas para Córdoba fueron definitivamente creadas.

Z.

Estanisteria "LA CORDOBESA" S. A.

MUEBLES DE TODAS CLASES

Exposición y venta: Duque de Hornachuelos 6 y 8. (En la Compañía, frente al kiosco de la flores.)

ENTRADA LIBRE

Alrededor de los conciertos de la Orquesta Filarmónica

DIVULGACION MUSICAL

(TERMINACIÓN)

III.

Si de los dos conciertos que acaba de dar en Córdoba la gran Massa Orquestal Filarmónica de Madrid, que dirige don Bartolomé Pérez Casas, no hubiéramos de sacar una *importantísima consecuencia*, gustosísimamente hubiéramos dado por terminadas estas ideas sugeridas por aquellos para "Divulgación musical" y ¡perdonen los lectores la lata! pues han tomado unas proporciones tan largas como no sospechamos.

Una vez más se ha comprobado aquello de que. *Ex abundantia cordis os loquitur* ¡Son tan grandes las puras efusiones y los efluvios dulces que emanaron de los dos últimos conciertos musicales...! ¡Son tan gratos los recuerdos que de ellos quedan y quedarán...!

Maestros, permitásenos, abusando una vez más de la benignidad de los lectores que, por vía de información consignemos una velada íntima, aménisima y familiar, que en el Conservatorio Oficial de Música en esta Ciudad hubo en la noche del viernes. En ella tomaron parte las primeras partes de cuerda de la renombradísima Orquesta.

Admiramos una vez más las dotes excepcionales que adornan al violín concertino Rafael Martínez, quien acompañado del notabilísimo pianista de esta localidad y distinguido Profesor del mismo Conservatorio don Luis Serrano, interpretó obras de Chopín y de Rúnsky-Korsakoff. Un cuarteto, formado por los primeros elementos de la Filarmónica, interpretó magistralmente composiciones de Grieg y el "Notturmo-Andante" del cuarteto número 2 de Borodine, que habíamos oído en el concierto por toda la orquesta y que nos produjo, como dijimos en el número anterior, cierta decepción, ocasionada, sin duda, por una desvirtuación que sufre esta obra musical al ser pasada de simple cuarteto a toda orquesta.

Conservatorio nos convencimos de ello; pues nunca olvidaremos los momentos de arrebató que nos proporcionó al oír magistralmente interpretado por solo cuarteto, tal como lo había concebido el mismo Borodine. Es tan delicado este Notturmo que por su intrínseca construcción forma una de aquellas piezas que no pueden menos de sufrir alteración, al transportarse para piano, órgano u orquesta. Quedamos esta vez complacidos con creces.

IV

Bastarían estos dos últimos conciertos para que la "Sociedad Filarmónica Cordobesa" mereciese los más altos y honrosos títulos y para que considerablemente se engrosase el número de

los socios de tan benemérita Sociedad, que, ¡triste es decirlo!, sólo llega a la suma de unos trescientos en todo Córdoba.

Pero no se ha contentado con estos dos magníficos conciertos orquestales, sino que esta Sociedad ha prodigado a sus socios *dos magnos conciertos mensuales*, exceptuando el verano, por una insignificante cuota.

Sépanlo: ¡cuesta más la entrada a un Cine indecente y a unas *varietés* inmorales que la cuota que se da para unas audiciones musicales tan notables por los primeros concertistas!

Ante los socios de esta insigne "Sociedad Filarmónica Cordobesa" han desfilado nombres gloriosísimos, músicos exquisitos, artistas eminentes.

En menos de trece meses se ha oído a concertistas tan famosos como Rubinstein, pianista; "La Orquesta Sinfónica", que dirige el maestro Arbós; Marcos Redondo, barítono; el joven pianista Pepito Avila; "El Cuarteto Español", que ha obtenido los dos únicos premios en concursos organizados por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; Manén "El Mago del Violín", acompañado por la notabilísima Pura Lago; Brailovsky e Ignaz Friedman, pianistas de fama mundial; Antonio Sala, violoncellista, acompañado por el notable pianista y profesor del Conservatorio don Luis Serrano; Busch, violinista; Serkin, pianista; don Antonio Fernández Bordas, violinista y director del Conservatorio de Madrid, acompañado por Lucas Moreno; el notable cuarteto Wendling, integrado por Carl Wendling, Hans Michaelis, Philip Neeter y Alfred Saal; Carlota Dahmen, acompañada por Fernando Ember; Guillermina Suggia, violoncellista, por George Reeves, y últimamente "La Orquesta Filarmónica" de Madrid, que dirige Pérez Casas.

¡Qué serie más gloriosa!
¡Qué artistas más eminentes!
¡Qué programas más acabados!

¡Y todo esto por *cinco pesetas mensuales*! Y tiene el socio, además de su entrada personal, dos para señoras, que pueden ocupar un palco, una butaca, sin más restricción que sean respetadas las señales que sobre los asientos dejen otros socios. ¿No es verdad que cuesta más la asistencia a un cine que no la de estos magnos conciertos? ¿No es verdad que dice bien, muy bien para la Córdoba culta esta benemérita, insigne y gloriosa Sociedad Filarmónica Cordobesa? ¿No es verdad que dice mal, muy mal, para aquellos que pudiendo estar suscritos a ella, por desidia dejan de hacerlo?

Y no se diga que estos tales no entienden de música, porque ¿quién tiene la culpa sino ellos mismos que no fomentan la afición al Divino Arte, cuando tienen tantos y tan fáciles medios?

Nosotros no hemos creído nunca en aquel vulgarísimo refrán que dice:

Quod natura non dat Salmantica non praestat.

No negamos la mayor o menor aptitud de los individuos para un arte o para una ciencia, pero va mucho trecho entre la menor aptitud y la negación de posibilidad, so pena de tener los sentidos atrofiados, por lo cual no querrán pasar.

La Música como Arte es la manifestación de la Belleza; es la manifestación de la *Verdad*.

La Religión católica es la verdadera, porque fué Cristo quien la fundó, que es el camino de la *verdad* y la vida.

"La Música y la Religión—ha dicho muy hermosamente el grande y elocuente Mgr. Bougand—son dos hermanas gemelas que descendieron un día del Cielo y no han sabido separarse."

La Religión eleva, purifica, ilumina, siempre interesando vivamente a nuestra alma. Lo mismo hace la Música.

"La Música—dice San Bernardo—engendra luz en los corazones, crucifica los vicios, inflama de un amor, que es dulce al oído para tocar al alma—disipa la tristeza y calmar la cólera.,

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Ciudad del Betis

Claudio Marcelo, 1.—Córdoba

Los más importantes almacenes DE CALZADO en Andalucía

::: EXTENSO SURTIDO PARA FERIA :::

Sección de lujo y económica

Sandalias y zapatos lona

De donde, si la Religión es necesaria a todo hombre que viene a este mundo, por lo menos la Música, su hermana gemela, con la que Orfeo amansaba las fieras, será asequible a todos los mismos hombres.

¿Queréis gustar de este divino arte? ¿Queréis sentir las dulces emociones que experimentan los amantes de la verdadera música, no de aquella música del movimiento, del baile y de las pasiones, no de aquella música de aficionados y viciosos de la riqueza y del placer, que divierte y adormece al hombre sobre la tierra, en vez de afectarle y levantarle hasta lo infinito; ya que la música no debe juzgarse—según Platón—por el placer, sino por aquella que mejor refleje la semejanza de lo bello? ¿Queréis impregnaros de amor, luz, aire, belleza, poesía, canto y arte? ¿Queréis llenaros de sentimientos nobles y generosos, ora alegres como la risa de un niño, ora tristes como los del desterrado que suspira por la patria, ora dulces como las de una doncella, ora insinuantes como los de un amigo, ora placenteros como los de un risueño paisaje, ora tranquilos como las aguas de un estanque, ora luctuosos como las del mar bravío? Acudid a estos conciertos y entonces veréis y comprenderéis cuan dulce y amable es la vida del espíritu, cuan deleitosa es la del arte, cuan amarga es la hora de dejar el salón de conciertos; entonces los sinsabores y miserias de esta vida os serán más llevaderos, hasta llegaréis a olvidar por unos momentos de que haya pasiones bajas, solo viviréis de belleza, verdad y vida; entonces haréis vuestro el objeto de la música, según el insigne andaluz Cristóbal de Morales "Dar elevación y austeridad al espíritu"; entonces os convenceréis de la facultad milagrosa que tiene la música de penetrar hasta lo íntimo del alma:

Aquella que en olvido está sumida,
torna a cobrar el tino
y memoria perdida

de su origen primera esclarecida.

Gusto, tiempo y dinero: he aquí los tres factores para cualquiera empresa artística y que la "Sociedad Filarmónica Cordobesa" los pone al alcance de cualquiera para su educación y para solaz.

El gusto, que, como hemos demostrado, no falta, aunque no negamos puede estar latente con estos conciertos, se refina y se educa, y estas audiciones será tanto más frecuentes y depurarán tanto más el gusto, cuanto más se aumenten los socios. El tiempo tampoco debe faltar, lo encuentra cualquiera que tenga altas miras; los conciertos suelen ser a la hora del paseo. El dinero, finalmente, que se dé para ser socio, está al alcance de todas las fortunas.

X.

Abanicos y Sombrillas

Nuestro surtido es sencillamente grandioso en los más nuevos y variados estilos. La Sevillana.

CONDE DE GÁRDENAS, 42

Sección religiosa

Santorai de hoy

Día 20.—Martes. Sts. Benardino de Sena, cf.; Baudilio y Alejandro, mrs.; Anastasio y Teodoro, obs.

Santorai y cultos de mañana

Día 21.—Miércoles. Santa María de Socors, virgen; Santos Valente, obispo y Secundino, mártir.

Vida de la Santa.—Santa María de Cervellón, llamada de Socors por su caridad con los pobres, nació el año 1230 en Barcelona, de la familia de los Cervellones, enlazada con los famosos Condes de aquel principado. Nunca salió la Santa de su casa sino para ir al templo en compañía de su madre y a los hospitales, que visitaba tres veces por semana. Predicando un día su confesor Fr. Bernardo de Corbera, acerca de las prerrogativas de la virginidad, se resolvió a abrazar la vida monástica, vistiendo el hábito de beata de la Merced. Muerto su padre, persuadió a su madre a que repartiese entre los pobres gran parte de sus bienes, y así se hizo. Alquilando una humilde habitación al lado de la iglesia de Santa Eulalia, vivieron cinco años, al cabo de los cuales falleció su madre. El día 25 de Marzo de 1265 hizo sus votos de religiosa y en compañía de otras señoras se retiró a una casa nombrando todas a María por directora; y como por entonces no se guardaba clausura, iban a los hospitales para ejercer la caridad. Lo mismo socorría en tierra que en mar. Muchas veces que la echaban de menos sus hijas, después hallaban su ropa mojada. Sucedió en cierto día del año 1283 que alterándose el mar, un navío que venía de hacer una redención corría riesgo con el temporal. María corrió presurosa a la playa, y con voz que pudo ser oída desde la embarcación dijo: "No temáis, que el Señor está con nosotros", y se restableció la calma. Atenuadas sus fuerzas con las penitencias, falleció el 19 de Septiembre de 1290 a los cincuenta y nueve años de edad.

Jubileo circular.—Continúa en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

Cultos

Parroquia del Sagrario.—A las siete de la tarde, séptimo día de solemnisima novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa. Predicará el P. Adolfo Zabala, de la Residencia de P. P. Paules de Madrid. Oficiará una gran orquesta y asistirán las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, de las distintas casas benéficas de la localidad.

Iglesia de María Auxiliadora. (Salesianos).—Solemne novena que los PP. Salesianos, Cooperadores, Archicofradía Exalumnos y Alumnos de Córdoba, consagran a la Virgen Santísima Auxiliadora de los Cristianos en la iglesia de su nombre.

Todos los días hasta el 24, Misas a las siete, las siete treinta, las ocho treinta, nueve y nueve y treinta, y a las diez, misa solemne en estos tres

últimos días de novena.

Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía, Sermón, Ejercicio de la Novena con Letrillas y Bendición solemne con el Santísimo; después se cantará la Salve Regina.

Los sermones estarán a cargo del señor Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Dr. don Mariano Ruiz -Calero Alcántara.

Iglesia de San Agustín.—Solemne novena a Santa Rita de Casia.—Quinto día.—Por la mañana a las nueve, Misa y ejercicio de la novena.—Por la tarde a las ocho y treinta, exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Letanía, Ejercicio, Himno, Sermón y Reservas y Bendición solemne.

Mes de las Flores.—A las siete y media de la mañana y a las siete de la tarde en el Carmen Calzado.

A las nueve en San Hipólito y en la parroquia del Sagrario y en la del Salvador.

A las seis de la tarde, en San Lorenzo.

A las seis y media de la tarde, en la Encarnación.

Al toque de oraciones, en San Pedro, en Santiago y San Juan.

Después de oraciones, en San Francisco, Santa Marina, San Andrés, San Miguel y San José.

**

La Iglesia Cordubense celebra hoy a San Secundino, mártir glorioso de los días de la dominación romana. Se desconocen los pormenores de su vida y las circunstancias que rodearon su martirio. Solo se sabe que este defensor de la fé y de la religión verdadera, murió de modo cruento el día 21 de Mayo del año 303.

Para los fieles que asisten en este día a la Real Iglesia de San Pablo y se encomienden a San Secundino hay concedida por S. S. indulgencia plenaria.

En la Casa de Todos

Sin noticias

El alcalde no concurrió esta mañana a su despacho oficial, por hallarse acompañando al director de administración local don José Calvo Sotelo.

Por dicha causa no había noticias en la Casa de Todos.

La Feria

Esta mañana, bajo la presidencia del conde del Portillo, se ha verificado el acto de sortear los puestos que han de establecerse en la Feria próxima.

Las bellísimas señoritas que han sido elegidas reinas de barrios se reunirán en el salón de actos de las Casas Consistoriales, en unión de las personas de sus familias, para ultimar detalles de este festejo interesante de Feria.

En los días de festejos circulará un tren especial que saldrá de la estación de Córdoba a las ocho de la noche, en dirección a Espeluy, con el fin de que los que asistan a las corridas puedan regresar a sus pueblos en el mismo día, sin hacer noche en esta capital.

VIDA DEPORTIVA

Preludios de feria

El pasado domingo, preguntábamos al digno presidente del Sporting, don Luiz Ruiz de Castañeda, si por fin había algo confeccionado para feria, y con la amabilidad que le es peculiar, nos expuso las dificultades con que ha tropezado para confeccionar dos interesantes encuentros, dándonos a leer cartas de innumerables equipos que han sido invitados, y que no pueden aceptar por diferentes causas. La mayoría de ellos, por desplazar equipos para la próxima Olimpiada de París y no querer venir a jugar con los "Teams" andicapados.

Ahora, nos dice, estamos en negociaciones con el "Club Natación de Alicante" y esperamos que nos conteste enseguida.

Como seguro, puedo comunicarle que se celebrarán dos encuentros en los días 28 y 29, en los que se disputará la hermosa copa que ha donado el Ayuntamiento. Jugarán el Real Sporting local, reforzado por varios elementos sevillanos, pudiendo ser el "teams" que se forme a base de Miguel en la puerta, Aguilar y Tejado, uno cada día, con Herminio o Sedeño en la defensa; Barragán, Ocaña y Roales, en la línea media, y Brand, León, Kinké, si no lo seleccionan, Horrillo y Spencer, o un ala derecha del equipo de casa en la delantera. ¿Qué les parece? nos pregunta. Que ese "teams", le respondemos, puede contender con todos los de España sin miedo al fracaso.

Pues ese equipo, queremos entrenarlo, nos dice don Luis, con una selección, del Real Madrid, y el "Athletic" y "Racing" madrileño, y creemos que conseguiremos nuestro propósito.

Quizás, cuando estas líneas salgan a luz, ya hayan conseguido los directivos del "Real Sporting" que estos encuentros se verifiquen, lo que supone un rotundo triunfo de organización, dadas las dificultades con que tropiezan. Estos dos encuentros llenan con exceso las aspiraciones de la afición cordobesa, que pendiente de ellos ve pasar los días y aproximarse la fecha, sin que la duda los saque de su martirizadora labor.

También sabemos que con el señor secretario del "Real Sporting" ha hablado un representante de varios pugilistas españoles, que no tendrían inconveniente en celebrar el día treinta de Mayo un match de boxeo en el Stadium América o algún otro local.

El ofrecimiento nos parece aceptable, y de llevarse a efecto, le auguramos un éxito, por darse a conocer en nuestra capital una de las fases del deporte, que cuenta en ésta con un buen número de amantes.

Así, pues, entre el foot-ball, las diferentes carreras pedestres y ciclistas, y un match de boxeo, sería la semana de feria el principio de la nueva etapa deportiva en nuestra capital; sería, la *Gran Semana Deportiva* que todos deseamos.

ESCOBITA.

Salón Ramírez

Custodia, ha vuelto

La eminente Custodia, la gitana Custodia Romero, indiscutible continuadora de Pastora Imperio, ha vuelto a Córdoba. Anoche hizo su presentación en este saloncito, tan favorecido por el público.

¿Y qué vamos a decir de la actuación de Custodia Romero?

El público cordobés, que tanto admira a esta excelentísima bailarina, llenó por completo el teatro.

Cuando la "Venus de bronce" surgió en el palco escénico, la concurrencia saludó a la artista con una ovación

nutrida y sincera, justo homenaje a sus merecimientos.

Y bailó como ella sabe hacerlo, con ese arte tan exquisito, tan gitano, tan atrayente. Las ovaciones se sucedían. El público no cesaba de pedir más números.

Custodia, sonriente y emocionada, bailó de nuevo con toda su alma, ante "su" público y ante sus admiradores.

Bien puede estar satisfecha del éxito que obtuvo anoche, presagio de la campaña brillantísima que ha de hacer en la temporada de feria.

Ante su arte soberano y su belleza sin igual, este modesto cronista se rinde devotamente.

X.

De la tournée "España"



CONCHA RUIZ, NOTABLE TIPLE, UNA DE LAS PRIMERAS PARTES DE ESTE ELENCO

GLOSAS CIUDADANAS

El arreglo del Triunfo

El Triunfo a San Rafael cercano a la Aljama, y dominador del panorama cordobés y vario de toda la ribera, el Triunfo está siendo desmontado.

Y hablamos de desmonte en el sentido que usan esta palabra los rancheiros de nuestra Sierra. Allí había un verdadero montarral, donde un hombre se hubiera seguramente ocultado, sin miedo a ser visto.

Esto era la herencia de los últimos años municipales.

Pero, unos viejecitos del Asilo, esos gnomos de los jardines cordobeses, momificados de sol y de esencias, que asoman sus caras arrugadas por un pincel velazqueño entre los perfiles de los boneteros, esos viejecitos están arrancando la yerba feraz que tenía convertida la deliciosa explanada en inextricable dehesa.

Gracias a Dios. Ya está limpia más de la mitad, dejando al descubierto el lindísimo empedrado de mosaico, de amplias y graciosas volutas dieciochescas, que lo pavimenta.

Ya se descubre también la fuente en que un angelote cabalga sobre un delphin, seca como una maldición en todos los años de la generación presente.

Nos dicen que se la pondrá agua muy en breve, para lo cual tiene tomados sus acuerdos el Ayuntamiento. Y que se le echarán unos peces. Y que ornarán su perfil unas macetas de gitánillas, tan cordobesas y tan barrocas. Y que se plantarán dompedros al pie de la verja central...

Gracias a Dios, volvemos a repetir: El Triunfo cerrado, abandonado y sucio, asaltado por las turbas de neños y destrozado por los mayores, ha sido un símbolo en la vida cordobesa de la última década.

Ahora es preciso que todo esto persista. No cuesta nada. (¿A qué estado tan miserable y ruin ha venido la urbe, que los dineros son la única preocupación, incluso en acerbos en que el dinero no tiene representación alguna?) Y debe ser abierto, todos los días, a la expansión urbana.

Y se debe recomponer su empedrado de mosaico, y no romperlo para lo sucesivo. Y recomponer la verja, que se ha de pintar de barniz de hierro. Y hacia un lado, donde no estorbe, construir para el guardián del Triunfo, para el viejecito que lo cuida, una caseta que se encale de amarillo y blanco, reñatada con graciosas volutas del barroco andaluz, y copiada en alguna de esas cúpulas que coronan las iglesias cordobesas, como la capilla del colegio de la Asunción, tan primorosa, como la cúpula de la Compañía, que tanto inspiraba los fondos de Castillo, el fuerte pintor cordobés, como hoy nuestro Julio Romero se inspira en la Buena-seca o en los barandales de la Ribera.

Luego... será preciso hacer muchas cosas más. Terminar la Puerta del Puente, plantar un jardín entre el Triunfo y la carretera, un jardín que

sea muy cordobés, con perfiles de bojés y jazmines en espaldera...

Pero, por ahora, que acaben de limpiar el Triunfo y adecentarlo. Y, por lo menos, el día que se termine, que se lleve la banda municipal, y que "toque la música" como dice el pueblo. Ya tocó en ese recinto en años pasados, cuando nuestras abuelas y bisabuelas se ruborizaban al mirar a los lindos curru acos, ataviados a la moda afrancesada. Y nosotros, y los vecinos de aquel barrio, no vamos a ser menos que lo eran hace ya un siglo.

Rafael Benadam.

El Somatén de Córdoba

En la última sesión que celebró la comisión organizadora del Somatén de esta capital, se dió lectura al escrito que dirigió al serenísimo señor capitán general de la Región el excelentísimo señor comandante general del Somatén de la misma, el cual dice lo siguiente:

"Serenísimo señor: Unica preocupación del que suscribe en la organización del Somatén ha sido el asentarlo sobre base de honradez, paz, justicia y orden, cualidades comunes a todas las categorías sociales, y por ello, en esta institución están representadas todas las graduaciones de la sociedad, desde la más encumbrada hasta la humilde clase obrera. Para todos los afiliados, el título de Somatén es título honorífico, que los dignifica y eleva sobre el medio o condición en que se encuentran, pero se hace notar más en la clase trabajadora, por la carencia absoluta de condiciones honoríficas, y par ello se da el caso de que hagan frecuente uso, en algunas ocasiones, quizás extemporáneamente, del nombre del Somatén. Este título, que significa representación de una institución del Reino, respetable por sus fines morales y materiales, debe ser siempre acogido con consideración por los funcionarios públicos, que deben estar favorablemente dispuestos a secundar la obra de los gobernantes, inspirada en el bienestar y engrandecimiento patrio, y si por alguno de sus individuos se hiciere uso poco oportuno del nombre del Somatén, deben dar muestras de su cultura haciendo uso de tolerante conducta y nunca empleando ante el repetido respetable título, chacotas de mal gusto, palabras incorrectas o soeces, y que en el fondo no tienen otro objeto que desprestigiar, más al Somatén en su esencia de orden y autoridad, que a sus miembros componentes. Urge, serenísimo señor, atajar tan grave mal, y a este fin tengo el honor de dirigirme a V. A. R. por si es de parecer recabar de las autoridades civiles el mayor respeto y consideración para el nombre del Somatén y sus individuos, aún en los casos de delincuencia, pues no es incompatible en ningún momento la corrección en el cumplimiento del deber."

Películas callejeras

De ahí al lado. La policía está trabajando bien. Justo es elogiario. Anoche, y de madrugada, el "rondín" que dirige el señor Jiménez Abad, dió una batida por los alrededores.

El primer "pez" era extranjero, y el segundo, y tres más que cayeron a continuación. ¡De ahí al lado son los ciudadanos! Nombres: Emile Lorettán, de Suiza; Luis Burgoroli, de Parma; Antonio Srros, del mismo Berlin y otro socio que no apuntó su nombre en el papel.

Todos hablaban el alemán y los agentes apenas lo entendían.

En la Comisaría se comprobó después que los tales no tenían documentos. Un librito de papel de fumar era el único equipaje de los cuatro.

Muy correctos, y sin protestar, oscilaron para el cuarto oscuro.

¡Y a otra cosa!

El turismo

Sigue el momento del turismo. La misma brigada detuvo a poco de esto, a cuatro madrileños que en billete de "tope" de los grandes "mixtos europeos" habían descendido en Córdoba.

—¿A qué se viene, señores?—preguntó un agente.

—¡Ah! Por la Feria... Tenemos las mejores referencias...

¡Qué valor de hombre!

Pegoletes

En la calle de Osario, un ciudadano daba voces y gritos casi subversivos. Acudió una pareja. Y pasó a la Comisaría, donde fué sometido a un interrogatorio. El tal tenía una "mona" como el tanque de riegos. ¡Vaya un tío bebiendo!

—Lorenzo Jiménez dice que su vecina Josefa Pedraza Reyes le amenazó con degollarlo, todo lo más tarde el domingo.

—Mujer, déjalo para después de Feria! —Y un tal "Arropias" también hizo oposiciones a pernoctar en el cuarto de las ratas y sacó plaza. ¡Un buen número!

"Arropias" no estaba en sus cabales. ¡El pícaro vino!

Quejas del público

En el arroyo de San Andrés, junto a las escuelas López Diéguez, hay un depósito de inmundicias, que es una amenaza contra la salud pública. El vecindario vería con gusto la inmediata desaparición de ese foco de infección.

**

Los vecinos de la calle Rey Almanzor se quejan de que a consecuencia de cierta modificación hecha en el emplazamiento del acerado de dicha vía, ha quedado parte del centro de la misma terrizo en una extensión como de unos quince metros, y amontonadas las piedras, dificultando el tránsito del vecindario y el de vehículos.

Trasladamos al señor alcalde la queja, en la seguridad de que procurará se subsane la deficiencia.

Cosas del programa

Según parece, la traducción, un tanto libre, que de las exóticas fiestas de la "Mi Careme" parisiense nos ofrecerá un día de estos la regocijante Comisión de festejos, no ha tenido lo que pudiéramos llamar en galicursi "un succes de estime" alentador, ni siquiera la benévola acogida que era de esperar, tratándose, como se trata, de dar a nuestra gran feria de Mayo algo de más positivo esparcimiento que los conciertos — valga la palabra — de la banda municipal, a pesar — justo es reconocerlo y proclamarlo — de los esfuerzos pulmonares esarrollados por esta simpática agrupación artística, para endulzarnos el ajenjo de la existencia.

La citada comisión organizadora — con una clarividencia que para sí la quisiera el amigo Eistein — comprendió, desde el primer instante de su actuación, que era indispensable dar inusitado interés a los consabidos festejos feriales, apartándose un poco de las diversiones tan conocidas de años anteriores, no muy variadas ciertamente, aunque sin duda alguna de honesto regocijo y grato solaz.

Los toros, el "pim pam pum", la plataforma de la risa y tal cual fenómeno "nunca visto" constituían el plato fuerte del programa (plato aportado por la iniciativa particular) al que nuestro paternal Ayuntamiento le añadía la salsa de un alumbrado extraordinario y los entremeses musicales correspondientes.

Con esto, con el desfile siempre grato de las bellas mujeres cordobesas; una bonita función de fuegos artificiales, para los pueblerinos, y unas cuantas nubes de aceite frito, el programa quedaba completo y listo para ser puesto en actividad.

Este año tendremos exactamente lo mismo, en cuanto a diversiones, porque la tradición, rebozada en rutina, no puede tomarse en broma ni mucho menos; pero, sin embargo, hay tendencias renovadoras, plausibles deseos de remozar el vetusto programa de antaño, llevando a él cosas nuevas o por lo menos desconocidas para el buen público cordobés. La Comisión de feria ha tenido muy en cuenta la vieja fórmula italiana de "rinoceronte o morire", y se dispone a rejuvenecer sus iniciativas, aunque sea aplicándose, como las señoras "de cierta edad", el maquillaje y los postizos.

A estos últimos corresponde con toda seguridad, el proyecto de exhibición de unas cuantas bellezas femeniles, que representen (con adecuada marquetaría) los típicos barrios cordobeses, a imitación de lo que se hace en París y en algunas poblaciones españolas. La Comisión, con tan estupendo ramillete de caras bonitas, se propone exornar los espectáculos, un poco aburridos, de la feria, animándolos con el cascabeleo de estas flores del jardín ciudadano.

Como decimos al principio, el pro-

pósito no ha encontrado la afectuosa acogida que se prometían sus autores, resultando muy difícil conseguir el número de bellezas necesarias para llegar al conjunto apetecido. A este natural retraimiento de las mujeres cordobesas ante la exhibición espectacular, tan opuesto a las características generales del bello sexo, se le ha calificado por algunos de los señores del margen de falta de cordobesismo.

Nos parece un poco precipitado el juicio y desde luego nos permitimos opinar en sentido contrario, hasta el punto de aplaudir calurosamente la actitud de las cordobesas por su oportuno gesto — perdón por el galicismo — cordobesista.

Sí, señores de la Comisión. La mujer cordobesa, como ustedes saben muy bien, tiene lineamientos especiales, cuya razón de ser hay que buscar en sus antecedentes históricos, señaladamente musulmanes, sin duda los más fuertes modeladores de su personalidad. La mujer cordobesa es recatada, casera y mística. Su espíritu, ese complejo espíritu sentimental, que el arte zahorí de Romero de Torres interpreta con acierto único, no tiene el grado de frivolidad necesario para el espectáculo algo carnavalesco, a que se les quiere llevar. La mujer de "La Saeta" no puede ser nunca la "midinett" de la "Mi Careme", ni Córdoba, como Toledo o Brujas, tiene nada que armonice con el exotismo, poco meditado, de ciertas innovaciones.

Conste, pues, que nuestras hermosas conciudadanas han dado una gallarda prueba de verdadero cordobesismo, al mismo tiempo que nos hacen pensar en la conveniencia de no convertir esta palabreja en fácil marchamo que autorice desaciertos renovadores. El concepto de cordobesismo es algo tan sutil y transcendental para la sagrada ciudad de los Califas, que no puede comprometerse con el bello espectáculo de unas caras bonitas.

Ponerle a un Santo Cristo un fusil Mauser, no está bien ni en Córdoba ni en las islas Chinchas. Esta es, al menos, nuestra modesta opinión.

Rafael Espejo-Saavedra.

Venta urgente

de mosaicos y maderas, propios para una caseta. Razón Braulio Laportilla, número 3. Fenix Agrícola.

Hilo de agavillar

Legítimo americano, clase extra garantizado fardo, de 10 ovillos 50 libras inglesas

GRANDES EXISTENCIAS

F. DE AZQUETA

APARTADO N.º 6

Frente a la Estación Central
CÓRDOBA

POR LOS PUEBLOS

Infractores

Por infracción del reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados a esta Jefatura de Obras Públicas, Domingo Campos y Juan Francisco González y González.

Suicidio

La guardia civil de Pozoblanco da cuenta de haber puesto fin a su vida arrojándose a un pozo, el vecino de dicho pueblo Rafael Díaz Garrido, de 71 años de edad, casado y de oficio barbero.

Atribúyese tal determinación a sufrir hace tiempo Rafael una parálisis.

El juzgado personóse en el lugar de la ocurrencia, siendo extraído el cadáver por varios vecinos y conducido por orden judicial, al cementerio de aquella localidad.

Por lesiones

En Pueblonuevo del Terrible ha sido detenido por la benemérita el vecino Romualdo Gómez Pérez, de 45 años, quien en reyerta sostenida con Manuel Martín Chacón, infirióle una herida con una navaja en el muslo derecho, calificada de pronóstico reservado.

El agresor, con el arma de referencia, que le fué intervenida quedó a disposición de aquel juzgado municipal.

Un incendio

Como ampliación al telegrama que ayer dirigió el comandante del puesto de la guardia civil de Montilla, participa que el incendio ocurrió en el domicilio del vecino Luis Raigón Fernández, el cual tiene destinada la planta baja a imprenta.

El siniestro se supone originado por un corta-circuito, en ocasión de hallarse el dueño y su familia de paseo.

Las pérdidas se calculan en 32.500 pesetas.

El juzgado de aquel partido instruye diligencias.

Inspección provincial de Sanidad

Edicto

Por este centro se remite al "Boletín Oficial", para su publicación, edicto relativo a una vacante de médico titular del Ayuntamiento de Villanueva del Rey, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Circular

A los delegados gubernativos de los partidos judiciales se dirige circular expresando que habiéndose observado en el Instituto provincial de Higiene de esta capital un notable aumento en el número de individuos mordido por perros, los que acuden a someterse a tratamiento preventivo antirrábico, precisa que se haga cumplir cuanto disponen la Ley de Epizootias de 1914, su reglamento de 1917 y el Real decreto de 15 de mayo de 1915, en relación con los perros vagabundos.

La estancia del señor Calvo Sotelo, en Córdoba

Las visitas de esta mañana

El director general de Administración local, don José Calvo Sotelo, desfiló del Hotel Regina, donde se hospedó, marchó a visitar nuestra incomparable Mezquita. Le acompañaban el alcalde de la ciudad don José Cruz Conde, el delegado regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres y otras personas.

Desde la Mezquita, donde permaneció largo rato, marchó el señor Calvo Sotelo al Museo del Potro, que visitó muy detenidamente, haciendo de él grandes elogios y felicitando al conservador señor Romero de Torres.

Después fué obsequiado con un vino de honor en las bodegas de don Rafael Cruz Conde, marchando, a poco, a almorzar al Hotel Regina, en unión del alcalde.

Comisiones de los pueblos

Atendiendo al requerimiento que el alcalde les hizo en nombre de la corporación municipal de Córdoba, han llegado a nuestra capital comisiones de los pueblos de esta provincia para oír el discurso que sobre el nuevo régimen de los municipios, ha pronunciado esta tarde el señor Calvo Sotelo.

La conferencia en el Gran Teatro.

Poco después de las seis dió comienzo la anunciada conferencia en el Gran Teatro, que se hallaba totalmente ocupado.

En palcos y plateas veíanse algunas damas, y el resto de las localidades de preferencia estaban ocupadas en su mayoría por las comisiones de los pueblos de la provincia, representantes de Municipios, que han venido a oír al señor Calvo Sotelo.

Este, al aparecer en el escenario, en unión de las autoridades, fué acogido con una ovación.

Con el conferenciante tomaron asiento en la presidencia el gobernador civil general Pérez Hererra, el alcalde señor Cruz Conde, el presidente de la Diputación general Fresneda, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Santolalla y los catedráticos señores Gil Robles y Ballesteros.

El alcalde hizo la presentación de los oradores, a quien dedicó frases de elogio.

Dice que los señores Calvo Sotelo, Gil y Ballesteros no necesitan de presentaciones, ya que son, por su cultura y talento, altamente conocidos.

Hombres de las derechas, colaboran con el Directorio—dice—realizando una labor estimable.

En párrafos muy elocuentes hace un canto a la democracia, que el público aprueba con una ovación prolongada.

Califica de libertadores del Municipio español al presidente del Directorio y al señor Calvo Sotelo.

Termina dando a los ilustres huéspedes la bienvenida en nombre de la ciudad. (Gran ovación.)

Seguidamente ha e uso de la pala-

bra don José María Gil Robles, catedrático de la Universidad de La Laguna.

Dice que es tradición que siempre se empiecen los discursos con frases de cortesía, y que él prescinde de esa costumbre porque en las excepcionales circunstancias en que nos hallamos, sería una jactancia.

Entrando en el tema, añade que la ley municipal es la ley más revolucionaria que ha sido conocida en España en la época presente, porque está inspirada en principios democráticos, más democráticos que la democracia rural de Holanda y la democracia inglesa.

Hemos de tener respeto para las personas. Separar dos cosas: los hombres y los sistemas, sistemas que habían prostituido la Administración de justicia y la máquina burocrática del Estado.

Esta ley—dice—ha regularizado y ha ampliado la democracia.

Habla del anterior sistema de elecciones, haciendo un estudio comparativo con el actual.

También trata del secreto del voto y de la forma de coaccionar a los electores para ir a las urnas.

La nueva ley municipal modifica el voto para que sea verdaderamente secreto, para que no se coaccione al elector y ejerza libremente sus derechos.

Trata de las otras modificaciones de la ley electoral, como la representación corporativa.

Dice que la representación corporativa ha sido combatida por el liberalismo, creyendo que es una obra de las derechas.

Habla del voto de la mujer, y dice que a la mujer española le sobra intuición e inteligencia.

Se ha quitado el voto a la mujer casada porque podía proporcionar disgustos a la familia.

El orador continúa su discurso a la hora de cerrar nuestra edición.

UN BAUTIZO

En la parroquia de San Miguel ha recibido las aguas del bautismo la niña que recientemente dió a luz doña Virtudes Sánchez, esposa del sargento de Artillería don José Contreras.

Administró el Sacramento del bautismo el capellán castrense del regimiento de Artillería don Antonio Vargas, siendo impuesto a la neófita el nombre de Virtudes.

Fuó apadrinada por don Francisco Almansa y la señorita Concepción Sánchez.

Terminado el acto religioso, los invitados fueron obsequiados en el domicilio de los padres de la bautizada.

AL PASAR...

La tournée artística "España" y el público

Una canturria monótona, un socorrido estribillo, fué siempre el de lamentarse de las pocas novedades de valía que por nuestros escenarios desfilan.

—En Córdoba no tenemos nunca donde ir. Estamos a la altura del último villorrio. ¿Es que no merecemos más que una corta temporada de tal o cual campaña, cuyo paso para otra localidad vecina se aprovecha?

Y a este tenor, nos extendemos en consideraciones, muy bonitas, muy bien expuestas, pero completamente fantásticas, ya que en su fondo no bulle eso que ha de darle fuerza y consistencia: sinceridad.

Mientras nuestros teatros funcionan a base de películas, más o menos interesantes, todo se vuelven gestos de cansancio y aburrimiento, que en seguida se traducen en el anhelo de que los empresarios "cambien el disco". Pero llega el momento tan suspirado de probar que de veras se siente la afición a ese otro arte *un poco* más digno y elevado, que se llama Teatro, y efectivamente; una noche y otra se levanta la cortina en medio del más desconsolador de los vacíos, hasta que las compañías tienen que liar sus bártulos y marcharse de Córdoba, confesando con amarga franqueza, que sufrieron error profundo al visitarnos.

Esto será muy duro, muy doloroso y todo lo que ustedes quieran, pero es la verdad lisa y llana.

En el Salón Ramírez, actúa ahora una agrupación artística que, haciendo honor a la verdad hay que reconocer, es una de las mejores y más completas que han desfilado por este popular Salón.

Sin embargo, la acogida que el público ha dispensado a tan valiosos elementos, deja bastante que desear; pues además que la "Tournée artística España", pensando en justicia, es acreedora al aplauso y al elogio, el desvío inexplicable del público dice muy poco en su favor, ya que constantemente clama por una renovación de cartelera.

Sería verdaderamente lamentable que en vísperas de Feria la "Tournée artística España", despechada ante tan injusto desvío, se ausentara de Córdoba.

¿Qué irían diciendo por ahí de nosotros esos buenos artistas?

Desde luego, nada favorable. Y lo peor es que toda la razón estaría de su parte

A.

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

GOBIERNO CIVIL**Concurso**

La Alcaldía de Villanueva del Rey anuncia concurso para proveer una plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Locales para escuelas

También la Alcaldía de Benamejí anuncia concurso por diez días para el arrendamiento de seis casas con destino a escuelas y casa-habitación para los maestros, por tiempo de cuatro años.

Vacante

Se halla vacante el cargo de juez municipal suplente de Zuheros, el que puede ser solicitado durante el plazo de treinta días.

Escrutinio

En este Gobierno se ha verificado, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Administración local, el escrutinio para la designación de representantes de los Ayuntamientos de esta provincia, que han de llevar a cabo la liquidación de créditos y débitos entre el Estado y las Corporaciones municipales, arrojando el resultado siguiente:

Don Modesto Mestanza, interventor de fondos del Ayuntamiento de Bujalance, 8 votos; don Joaquín Mora Jurado, secretario del Ayuntamiento de Cabra, 4; don Francisco Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid, 1; don Luis Flores Leña, interventor de fondos de Cabra, 1; don Rafael González López, agente del Ayuntamiento de Belmez, 1; don Angel Zafra Carmona, 1, y don José Carretero Serrano, secretario del Ayuntamiento de esta capital, 1.

Pasaporte

Se ha expedido pasaporte para la República Argentina a don Ceferino Gómez Moreno, vecino de Villaviciosa.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Manuel Blanco Rubio, de Belmez; don José Granados Alcaide, de Fernán-Núñez; don José Berengena León, de Villanueva del Rey; don Rafael de los Santos Martínez y don Miguel Satás Benedé, de Córdoba; don Ramón Seballos Yanguas, de Bujalance, y don Agustín Escudero Moya, de Hornachuelos.

De automóviles

Solicitan que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, don Francisco Millán y don José Palma.

La duquesa viuda de Frías, don Francisco González de Dios, don José Antonio Moreno y don Diego Gallegos, solicitan la inscripción y matrícula de automóviles su propiedad.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

LOCALES

Han llegado a esta capital, donde pasarán los días de la próxima Feria, las señoritas de Romero, hermana y sobrinas del Secretario de este Gobierno Civil, don Miguel Romero.

Se ha posesionado del mando del Depósito de Recría y doma, el coronel don Ricardo Torres Linares.

Está en Córdoba don Luciano Rivas, deán de la Catedral de Sevilla.

Hemos recibido el número 3 de "El Comercio de Córdoba" la importante revista que dirige nuestro querido amigo y compañero el excelente periodista don Antonio Ramírez López.

Este número, lujosamente editado, es un alarde de presentación y buen gusto, tanto en lo que se refiere a los valiosos trabajos de colaboración literaria que publica como a la parte gráfica.

Se encuentra en Córdoba nuestro paisano don Horacio de Castro Galán

También se halla en Córdoba el alcalde de Palma del Río, don Francisco Molero.

Sección de Primera enseñanza**Nombramiento**

Ha sido nombrado maestro interino de la primera escuela de niños del Hnojosa del Duque, don Antonio Aparicio y Fernández del Olmo.

Posesiones

Se ha posesionado de su cargo el maestro interino de la escuela número 2 de esta capital don José Correllas Rubio y de la segunda de Montoro, doña Natividad Calvillo Jiménez.

De gran interés a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, a don Manuel Arenas, Manríquez, número, 6.

CADUCA EL DIA 12 DE JUNIO

TRIBUNALES**Vistas de causas para mañana**

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por robo, instruida en el Juzgado de esta capital contra Emilio Laguna León.

Será defendido por el letrado señor Illescas.

En la misma sección se celebrará la vista de la causa seguida contra Antonio Romero Delgado por el delito de hurto, en el Juzgado de Córdoba.

La defensa del procesado estará a cargo del señor Molina Albendín.

También en la misma sección tendrá lugar la vista de la causa por violación seguida contra Pedro Castro Robles, por el Juzgado de Bujalance.

Está encomendada la defensa al señor Casanova.

En la sección segunda se verificará el juicio de una causa por disparo seguida contra Francisco Expósito Gómez, por el Juzgado de Priego.

El abogado señor Altamirano tendrá a su cargo la defensa.

En la misma sección se verá una causa por calumnia contra José Camacho Castillejo, incoada en el Juzgado de Fuente Obejuna.

Actuará de defensor el señor Delgado Bárbara.

Sentencias

Por la Sala primera han sido condenados a un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional los procesados por hurto en causa seguida en el Juzgado de La Rambla, Juan Manuel García Martín y José Heredia Torres, y a la de 2.500 pesetas de multa el procesado en la misma causa Gregorio Roldán Cruz.

También ha sido condenado a tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional José Recio Aguilar, procesado por robo por el Juzgado de Córdoba.

Sucesos y denuncias**Por infracción de la ley de caza**

La guardia civil del puesto de la Fuensanta de esta capital ha denunciado al juzgado municipal del distrito de la Izquierda, al vecino Francisco León Otero, al que sorprendió cazando en el camino de Almodóvar.

Por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia Miguel Lifián García, domiciliado en la calle Arroyo de San Lorenzo 9, contra su convecino Máximo Pérez Estévez, por haberle maltratado.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Información telefónica

Parte oficial de Africa; las operaciones de ayer en el valle de Laussana.-- Regreso de la Reina Cristina e infantes, de Barcelona.--El infante don Jaime en Burdeos.--La estancia de los Reyes en Cataluña.--Detención de un abogado en Tarragona.--Reforma del calendario.--Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 20, de las 15 a las 19 t.

Regreso de la Reina Cristina e infantes

A las nueve y media de esta mañana regresaron la Reina Doña Cristina e infantes Isabel, Eulalia, Fernando y duquesa de Talavera, que eran acompañadas respectivamente por la condesa de Heredia Spínola, duquesa de Sotomayor y señorita Beltrán de Lis y teniente coronel Cordobás.

Con las augustas personas hacía el viaje el jefe superior de palacio marqués de la Torrecilla y el Embajador de los Estados Unidos.

Esperaban en la estación a las personas reales el infante Alfonso, llegado anoche de Barcelona; el presidente interino del Directorio, Magaz, y los generales vocales del mismo que se encuentran en Madrid.

También el general Weyler, capitán general, gobernador militar, subsecretarios, otras personalidades y autoridades y muchas damas, entre las que recordamos a las duquesas de Plasencia I Parcet y de Sotomayor, marquesa de barren y otras muchas.

Una compañía de Infantería rindió los honores de ordenanza.

La Reina, cuando descendió del coche, conversó con las personas que le aguardaban, a las que manifestó que regresaba muy satisfecha de las pruebas de afecto recibidas durante su breve estancia en Barcelona, y después de saludar a todos montó en automóvil y todos se trasladaron a Palacio.

A continuación llegó otro tren adicional con las representaciones oficiales, que marcharon a Barcelona a la recepción del cumpleaños del Rey y el cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Una comida en honor de los Reyes

El sábado próximo, en la embajada de los Estados Unidos, se obsequiarán a los Reyes con una comida de honor, habiendo lugar a una recepción y un baile.

Noticias oficiales de Africa

En la Presidencia se ha facilitado hoy a la prensa, por el Gabinete de información, la siguiente nota oficial de Africa:

"En el día de ayer se ha efectuado en el valle de Maussana una operación para asegurar el camino que siguen los convoyes para abastecer las posiciones de Ullad Lau y grupo de posiciones de Tazza, que siempre eran hostilizadas entre Hoj y Tartanza, y que tenía por objeto el establecer una posición de compañía en el sitio conocido por la Loma Verde, al Noroeste de Hestafan, a la orilla derecha del río Lau, y ocupar la loma Artillera al Norte de aquélla, en la orilla izquierda del río.

A las doce y treinta, dos columnas partieron del valle de Lau, ocupando el sitio designado sin novedad y con presencia del enemigo, que ante nuestra sola presencia desapareció, comenzándose el establecimiento de la posición de la Loma Verde.

Otra columna que partió de Tazza y bajara hacia Hentafán, realizó todos sus objetivos, también sin novedad.

Presenció la operación desde Koba el Arsa, cuya operación ha sido mandada por el general de la zona de Ceuta y dirigida por el comandante general del territorio.

Fortificada la Loma Verde, se efectuó el repliegue, sin novedad, llegando las fuerzas a sus respectivos campamentos de Tassa y de Ullad Lau, donde hoy pernoctan.

El enemigo fué ayer expulsado de Beni Hassan por las harkas leales de la cabila, obligándole a rebasar el río Lau y raziándose y quemándole el poblado de Ifarsan.

Las escuadrillas de aviación, con 24 aparatos, han cooperado a la operación muy eficazmente bombardeando y persiguiendo al enemigo hasta Beni Malat, siendo tiroteadas, sin que hubiera que lamentar daños en las personas.

Me creo en el deber de comunicarle altamente satisfecho de todos y de cada uno de los cuerpos que han tomado parte, así como de los servicios, habiendo dado pruebas de buen espíritu, no solamente en la operación sino en la preparación y penosas marchas por terrenos abruptos, que con gran acierto del mando, estaba todo previsto para cualquier eventualidad."

Dice "El Debate" a propósito de las Cámaras Agrícolas

"El Debate" censura el proceder de las Cámaras Agrícolas que pretenden que a todo trance sean cobradas las cuotas y que se imponga por medios coercitivos a fin de que vayan a las Cámaras todos los campesinos.

Eso, dice el periódico, vendría a ser un Sindicato Unico de labradores y el cobrar con apremios y por la vía judicial las cuotas, sería lo mismo que el establecer un nuevo impuesto. Las Cámaras Agrícolas no son organismos que guarden relación con la economía nacional, y por lo tanto, su misión es muy diferente a la que ahora se abrogan y pretenden abrogarse después. El Directorio tiene en este asunto la palabra para dilucidar y señalar las normas de conducta a seguir en lo sucesivo.

Nota de la Presidencia

Esta tarde se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa referente a los escándalos e incidentes que se han dado en las corridas de toros:

"En vista de que durante la celebración de las últimas corridas de toros en la plaza de Madrid, se ha dado el caso de que algunos espectadores han arrojado al redondel almohadillas u otros objetos, con notorio perjuicio y posible daño para lidiador y público, el director general de Orden Público ha dictado severas medidas para que cuantos espectadores infrinjan esta disposición se les detengan, imponiéndoseles la multa de 250 pesetas, y caso de insolvencia sufrirá el arresto correspondiente."

De Provincias

ALMERIA

Se ahorca en su celda

Almería 20.—Cuando se hallaba en su celda de la cárcel de Herrera el recluso Blas Torres Gómez, acusado de un delito de homicidio, en un descuido del vigilante se colgó con la cuerda que le servía de cinturón al techo, ahorcándose.

BARCELONA

La estancia de los Reyes en Cataluña

Barcelona 20.—Anoche, después de cenar los Reyes en Palacio, marcharon al cine Salón Reina Victoria, donde permanecieron por espacio de una hora, siendo acogida su presencia con grandes y prolongadas ovaciones del público.

Después se ausentaron, marchando al Liceo a presenciar un concierto por la orquesta Casal, y a su paso por las Ramblas fueron objeto de muchos vivas y aplausos.

Llegaron al Liceo a las once y media, siendo recibidos por el propietario del teatro, quien hizo entrega a la Reina

doña Victoria de un hermoso ramo de flores.

Al penetrar en el palco, el público, puesto de pie, aclamó con entusiasmo a los Soberanos, en tanto la orquesta ejecutaba la Marcha Real.

Hoy irá el Rey a Tarragona, Cambrils y Reus, regresando esta noche a Barcelona.

El Real Goal Club obsequiará esta noche a los Reyes, y en su honor tendrá lugar una típica verbena en los jardines, que dominan toda Barcelona.

Firmas del Rey

Barcelona 20.—Esta mañana, en Capitanía general, se facilitó a la prensa la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

Guerra.—Concediendo la merced del hábito de la Orden militar de Santiago a Su Alteza Real don Alfonso de Borbón, príncipe de Asturias.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la tercera división, al general de brigada don Julián Serrano, quien continuará en comisión a las órdenes del Alto Comisario.

Idem para el mando de la primera brigada de Infantería de la segunda división, al general de brigada don Maximiliano Dehesa López.

Autorizando al Ministerio de la Guerra para que por los servicios de guerra se adquieran 12 aparatos blindados sistema Bristol.

Idem para adquirir treinta mil kilogramos de trinita.

Otras firmas del Rey

Barcelona 20.—También se ha facilitado el siguiente índice de firmas del Rey:

Guerra.—Concediendo el empleo inmediato por méritos de guerra al capitán de infantería don Bartolomé Pons.

Idem al capitán don José Sánchez Noel

Gracia y Justicia.—Conmutando el resto de la pena que le resta por cumplir a los reclusos Francisco Carrera, Salvador Ferré, Isidro Tejero, José Pérez González y Gabino Aguirre.

Gobernación.—Concediendo una transferencia de crédito de quinientas mil pesetas con cargo al presupuesto vigente de gastos, sección sexta, para construcción de un pabellón para tuberculosos en el Hospital del Rey y Sanatorio de Lagos.

Monseñor Tedeschini

Barcelona 20.—El Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini, pasó el día de ayer de excursión en Monserrat, acompañado de otras autoridades eclesiásticas.

El 36 aniversario de la Exposición Universal

Barcelona 20.—Esta mañana en la Basílica de la Merced se ha celebrado una función religiosa, organizada por la comisión conmemorativa de la Exposición Universal de 1888 por el 36 aniversario.

Terminado el acto religioso la comisión se trasladó al monumento erigido al que fué en aquella fecha alcalde de Barcelona señor Rius y Tauler, depositando magníficas coronas.

A las doce llegó el alcalde, otras personalidades, comisiones de vendedoras del Mercado, comisiones de floristas de las Ramblas y otras comisiones de diversas entidades.

Entre las coronas depositadas se destacaba una de la Reina doña Cristina con cintas de los colores nacionales.

Frente al monumento se había congregado gran número de público, que aguardaba la llegada de las comisiones.

CORUÑA

Arrollado por un tranvía

Coruña 20.—Cuando abandonaba el trabajo el obrero del adoquinado Benito Santizo, tuvo la desgracia de ser arrollado por un tranvía, que le causó gravísimas heridas y la fractura del cráneo.

GUADALAJARA

Iglesia en ruinas

Guadalajara 20.—El cardenal arzobispo de Toledo se hallaba ayer visitando la iglesia de San Gil, que se encuentra en tal estado ruinoso, que cuando hubo salido en unión de sus acompañantes, se desbordaron de la fachada principal los parapetos del atrio, sin que, por fortuna, hubiera que lamentar ninguna desgracia.

MURCIA

Alcaldes procesados

Cieza 20.—Por virtud de la visita de investigación del delegado gubernativo al Ayuntamiento, han sido procesados los exalcaldes ciervistas don José María Arse, don Ramón María Barcho, don José Pérez García y don Fernando Martín, contador de los fondos.

PONTEVEDRA

La sangre moza

Vilagarcía 20.—En un baile celebrado en el pueblo de Torres, surgió una reyerta entre la gente moza, degenerando en riña, resultando tres heridos graves, aun cuando se supone haya algunos más, que se han ocultado en sus casas.

Invitación a la huelga

Vigo 20.—Varios vecinos del pueblo de Grove, fueron denunciados por la guardia civil por ejercer coacción sobre la marinería del vapor "Rakul" para que se declarara en huelga.

SEVILLA

La ex-reina Amelia de Portugal

Sevilla 20.—La ex-reina Amelia de Portugal, con la infanta Luisa y la princesita Dolores, estuvieron en la iglesia de San Gil, donde se venera la Virgen de la Esperanza, conocida por la Macarena. Penetraron bajo palio, presidiendo por el Párroco y hermandad.

Después se inscribieron como hermanas de la cofradía, haciendo un es-

pléndido donativo.

Más tarde, en automóvil, marcharon a Villamanrique, donde pasarán una temporada.

Rifa sangrienta

Sevilla 20.—Ha ocurrido un sangriento suceso, del que resultó víctima el conocido ratero José Rivero Álvarez (a) El Seis.

Parece ser que entre El Seis y el camarero Juan Aparicio Flores existían resentimientos por cuestiones de mujeres encontrándose ambos sujetos en la calle Venera, tratando El Seis de agredir al Aparicio con una navaja, pero éste se la arrebató, infiriéndole una tremenda puñalada en la región inguinal derecha, siendo conducido al hospital en estado gravísimo.

Momentos antes "El Seis" había sostenido otra reyerta con mujeres de mala nota, interviniendo, para apaciguar los ánimos, un cabo de Intendencia, que fué agredido por "El Seis".

Armando Palacio Valdés

Sevilla 20.—En el rápido es esperado esta noche el insigne novelista don Armando Palacio Valdés, que viene al homenaje que le tributará el Ateneo, la Universidad y la colonia asturiana.

VALENCIA

Al detenerle queda muerto

Valencia 20.—Al llegar el tren a la estación de Venta de Baños observaron que viajaba en los topes un jovenzuelo, subiendo la guardia civil para detenerle, y con la natural sorpresa vieron que el infeliz era cadáver.

No se le hallaron documentos de ninguna clase que identificaran su personalidad.

TARRAGONA

Detención de un abogado

Tarragona 20.—Por orden gubernativa, ha sido detenido el abogado y director de la "Juventud del valle de Valls" don Tomás Caydas.

De Marruecos

Prácticas de aviación

Melilla 20.—Llegó el comandante Varela, dos veces laureado, para realizar prácticas como observador en la escuadrilla que manda el comandante Galarza.

El general Sanjurjo

Melilla 20.—En el aerodromo de Thuima estuvo el general Sanjurjo, informándose de todos los servicios.

En jefe de los mismos, señor Bayo, le informó detenidamente, y allí pudo enterarse que dos aparatos, tripulados por los tenientes Burguete y Suárez, habían aterrizado, por averías en el motor, en las proximidades de Dar Drius, donde estaban custodiados, resultando ilesos sus ocupantes.

Bombas sobre Aydix

Melilla 20.—En la tarde de ayer cuatro aeroplanos se remontaron hasta Alhucemas, internándose en el poblado moro de Aydix, arrojando gran

cantidad de bombas que sembraron la alarma entre los rebeldes, que huyeron y se ocultaron en barrancos y cuevas, a la par que eran arrasados los sembrados del otro lado del río Gui.

Desde Alhucemas pudo comprobarse la eficacia del bombardeo.

Continúa igual Marzo

Melilla 20.—El excomandante general Marzo continúa en igual estado de su enfermedad, sin que todavía haya sido autorizado a abandonar el lecho.

Relevo de fuerzas

Melilla 20.—Se ha efectuado el relevo de fuerzas de las posiciones avanzadas, incluso de la posición de Benítez sin novedad.

Las fuerzas llegarán a la plaza para descansar.

Del Extranjero

El infante don Jaime

Burdeos 20.—El embajador de España en París, señor Quiñones de León, estuvo ayer en Burdeos, visitando al infante don Jaime.

Por la noche partió el embajador nuevamente para Francia.

Se cree que el infante don Jaime, la próxima semana, marchará a Madrid, y es muy probable que el Rey venga a recogerle.

Lo que se cree en Inglaterra

Londres 20.—La impresión que se tiene acerca de los resultados que se

obtienen de las conversaciones entre Mussolini y Theuni Himas, es la de que el primer ministro italiano y el ministro belga encaminen sus trabajos a realizar un esfuerzo supremo cerca de las demás naciones aliadas para arreglar el problema de las reparaciones y deudas.

La huelga en el Ruhr

Londres 20.—En las minas y fábricas de la cuenca del Ruhr se ha puesto vigilancia de policía ante la declaración de huelga general.

Negativa del Banco nacional

Berlín 20.—El Banco nacional se ha negado rotundamente a conceder ninguna clase de créditos a ningún industrial del Ruhr.

Los aviadores americanos

Londres 20.—Los intrépidos aviadores americanos que realizan el raid de la vuelta al mundo han llegado sin novedad a la isla Jesurusu.

Reunión para la reforma del calendario

París 20.—Se ha reunido la comisión de peritos aliados nombrados por la Liga de las Naciones para informar acerca de la reforma que procede introducir en el calendario.

Para el empréstito alemán

Londres 20.—Un consorcio inglés ha puesto a disposición del Gobierno una

cuantiosa suma de millones de libras para el empréstito con Alemania.

Ley de emergencia

Varsovia 20.—El Gobierno bávaro ha pedido a la Cámara la Ley de emergencia y autorización de poderes dictatoriales hasta el 31 de diciembre próximo.

Dimisión de embajador

Tokio 20.—El embajador acreditado del Gobierno de los Estados Unidos presentado ayer su dimisión, habiéndosele despachado los correspondientes pasaportes.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

14 de Mayo 1924

Interior	70,55
Exterior	85,90
Amortizable 5 por 100, 1920	94,55
Amortizable 5 por 100, 1917	94,70
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	101,42
Banco de España	576,00
Banco Central	108,05
Compañía Arrendataria Tabacos	244,00
Banco Español de Crédito	155,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	99,90
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108,90
Francos	38,25
Libras	314,5
Dólares	71,95

Remington



El modelo número 12 ¡¡NO SE OYE!! al escribir.
La REMINGTON Portatil, es la única con teclado universal
Sucursal en Córdoba. CONCEPCIÓN, 16.--Pídanse catálogos.

Informaciones de hoy 21

CLEPSIDRARIO

En cierta ocasión oí una conferencia de vulgarización artística de la Mezquita. Y decía el conferenciante algo parecido a lo siguiente: Parece que la Naturaleza señala lugares donde en todos los tiempos y a través de todos los pueblos se consagran como lugares de veneración y respeto. En este lugar, se... el conferenciante, hubo un primer templo pagano, en los tiempos romanos; después se convirtió en catedral cristiana; los musulmanes erigieron aquí su gran aljama de occidente; la reconquista otra vez la consagró al culto cristiano, y cuando pasen los siglos y nuevas normas o nuevas creencias agiten los pueblos, aquí será donde los hombres acudan para elevar su espíritu sobre las miserias terrenales.

Así habló el conferenciante, partiendo de hechos conocidos y avanzando en hipótesis proféticas. Pero la profesión es peligrosa. Giner de los Ríos, el gran Giner, decía a sus discípulos: cuando queráis prolongar vuestra vida, no avancéis en el tiempo, porque os perderéis enseguida, sino volved la vista atrás, siempre atrás, y así viviréis cientos de años. De esta manera, Giner enseñaba la Historia.

Nuestro conferenciante prefirió, al método de Giner, el método de la profesión. Pero aquel es más seguro.

Y he aquí, que haciendo aplicación del mismo, ha poco tiempo que le hemos aumentado al sagrado lugar de la Mezquita-Catedral, unos cuantos siglos de vida.

En una casa fronterá, al hacer los cimientos, se encontró, junto a un umbral, tres aras romanas, una piedra con una inscripción griega.

Oh, sorpresa, los griegos en Córdoba. De ello no teníamos, no tenía la misma Historia, noticias sino confusas y nada concretas. ¿Qué harían, o qué hicieron... los griegos en Córdoba?

Los eruditos locales no adelantaron gran cosa a la vista de la inscripción griega. Las letras eran evidentemente griegas, pero no muy claras, de un griego especial, de un griego rústico, de colonia. Las primeras palabras parece que se entendían: Helios megalos, al Dios-Sol Grande, podrían decir. Pero no pasamos de ahí.

Fué preciso invocar, como hicieron nuestros aborígenes para empresas mayores, la ayuda del extranjero. Y la inscripción se envió a una de las mecas actuales de la cultura, a Berlín.

Pasó uno o dos años sin que Berlín hablara acerca de la inscripción griega hallada en Córdoba. Se rumoreaba que cuatro sabios helenistas, cuatro sesudos sabios alemanes, se esforzaban en descifrar la inscripción greco-cordobesa.

Y al fin se publicó un folleto, un denso y erudito folleto, con la labor de

traducción y comentario epigráfico de cuatro efectivos sabios alemanes.

Pero el folleto está editado en un alemán tan cerrado y tan técnico, que, para los conocimientos cordobeses en lengua teutona, más bien ha venido a complicar que no a aclarar la inscripción que los griegos milenarios depositaron en alguno de sus templos cordobeses.

Y, cuando otra vez nos sumíamos en la desesperación de la ignorancia, he aquí que desde otras mecas culturales, desde París, desde Roma, se piden urgentemente a Córdoba copias de la ignota inscripción helena.

Otros sabios se dedicarán afanosamente a su estudio, y al fin, sabremos lo que aquellos lejanos habitantes de Córdoba quisieron ofrendar al grabar la piedra que ha venido a darnos unos cuantos siglos más de vida hacia atrás, y a confirmar en su primer parte aquella observación del conferenciante anónimo que un día escuchamos en los patios de la Mezquita.

Felán el Felani.

El cinematógrafo y la vida

A propósito de "Almas en venta". — En la Fábrica de Películas.

Paris, mayo-1924.

Es bastante difícil dar la razón del éxito que algunos artistas obtienen en el cine. La mayor parte de las veces parece que sea por casualidad. Entre las veinte o treinta mil esperanzas que asedian todos los estudios del mundo, el destino saca de pronto de entre la muchedumbre a un ser humano, escogiéndolo quizá sin abrir los ojos, y llevándolo ante la pantalla hasta el primer plano.

Tanto mejor para el electo? Pero hay que dar gracias únicamente al sino? O bien, hay que glorificar a éste como a un diablo caprichoso, al que suelen ocurrírsele antojos afortunados?

La verdad es que no lo sé. Intentemos ante todo formarnos una opinión con la película "Almas en venta", la cual pretende darnos una imagen exacta de los estudios americanos de Hollywood.

Eleanor Boardman es la estrella de este film. ¿Quién es Eleanor Boardman y cómo llegó hasta el estudio?

Eleanor Boardman fué artista de teatro y no ganó una fortuna en el escenario que iluminan las candilejas.

Además, en el momento en que esperaba conquistar la gloria, le ocurrió un accidente en el que perdió la voz. Esto no le disgustó, antes al contrario, pues por fin tenía un motivo serio para abordar el estudio, y cuando alguien le preguntaba:

—¿Pero qué es lo que le atrae a usted hacia el cine?—ella contestaba con mucha modestia:

—Es que no tengo más remedio; soy artista y no puedo hablar...

Eleanor Boardman se fué a llamar a las puertas de los estudios, las cuales no se abrieron.

Un día la presentaron a un escritor (a un periodista, para más precisión), el cual consintió mirarla de pies a cabeza durante cinco segundos (los periodistas están muy ocupados en América) y al fin le dijo:

—La verdad es que no está usted mal, antes al contrario, y no tengo inconveniente en hacer algo por usted. Puedo, por ejemplo, abrirle la puerta principal del estudio, pero la dejaré en la antecámara. Una vez allí, usted se las arreglará.

—Pues hágame usted entrar en la antecámara, respondió Eleanor.

Y entró en ella, y cuando se encontró de pie contra la puerta acolchada (pues no hay bancos en las antecámaras de los estudios americanos), no se le ocurrió, como a muchas otras, soñar en limusinas, en collares de perlas y parques con estatuas y surtidores; por esto, cuando la llamó el "castring director" (el que contrata), vió que se encontraba ante una joven artista de apariencia modesta y que no pretendía asombrarle.

La miró de pies a cabeza y dijo casi refunfuñando:

—Veo que me han dicho la verdad; está usted muy bien. Venga usted mañana a las nueve para un ensayo.

El ensayo fué un verdadero desastre. Pero hay almas caritativas en los estudios americanos como en los estudios de todos los países. Así es que se dió a Eleanor Boardman la ocasión de probar otra vez la suerte con otra luz distinta. Este segundo ensayo encantó a todo el mundo, y se susurró entre los asistentes la palabra "vedette".

El resto de la carrera de Eleanor Boardman no vale la pena de ser contado. No se diferencia de la carrera de todos los artistas que han conseguido seniar la planta en el estudio: grandes papeles, pequeños papeles, papeles semi-grandes o grandes pequeños papeles... todo esto se mezcla, y soy incapaz de recordar lo que esta artista ha filmado antes de "Almas en Venta."

Pero veo en la prueba del doble ensayo el sello muy neto de la fatalidad. Si no se hubiese pasado del primer ensayo, Eleanor Boardman hubiera tomado de nuevo su sitio en la cola de los figurantes. Tenía, sin duda, marcado en la frente el signo de la suerte. No cabe más que felicitarla.

Fotógrafos y aficionados

En la casa Otero Diaz encontrarán toda clase de material fotográfico y productos químicos de las mejores marcas. Especialidad en colores finos y barnices para coches y automóviles.

Extenso surtido en ortopedia e instrumental de cirugía.

Calle Joaquín Costa, 12 (frente a la Casa Socorro

Compra venta de material fotográfico usado.

La estancia del señor Calvo Sotelo en Córdoba

La conferencia

El señor Gil Robles continúa su discurso.

Dice que el régimen que han dado en llamar antiguo, de ningún modo puede volver.

Los que mefistofélicamente se sonríen creyendo que volverán al Poder, no saben que los gobernantes actuales no se cansan, ni mucho menos.

El que se cansa es el pueblo, que no tolera que de nuevo vuelva todo lo anterior al 13 de septiembre.

Volvera, ¡sí!, una opinión que tenga por denominador común estas palabras: decencia y moralidad. Por esto, el presente llamamiento se dirige a todos, derechas e izquierdas, y si no aprovechamos la oportunidad, si no se agrupa la opinión, iremos fatalmente a un marasmo.

El señor Gil Robles, al terminar su discurso, fué largamente ovacionado.

Seguidamente hace uso de la palabra el catedrático de la Central don Pío Ballesteros, quien hace un detenidísimo estudio de los municipios y de la historia de los mismos.

También fué aplaudido con entusiasmo.

Y a continuación, en medio de una calurosa ovación, levantóse el director general de Administración don José Calvo Sotelo.

«Bien quisiera—dijo—corresponder a los aplausos y a la hidalguía de esta privilegiada tierra. Soy norteño, hijo de pueblo pobre, pero con un corazón rico. Me presentaré libre de lirismos y con deseo de lograr vuestra indulgencia y vuestro convencimiento.

Hizo un saludo reverente a la ciudad cordobesa y a sus mujeres, ante las cuales—dijo—he sentido la emoción como ante los cuadros de vuestro insigne paisano Julio Romero.

Entrando en materia, dice el señor Calvo Sotelo que esta propaganda obedece a dictados de ciudadanía y tiene como inspirador al Gobierno de Su Majestad y a su ilustre presidente, que por su conducto llama la atención de todos los ciudadanos acerca del contenido de la obra municipal, la más radical y revolucionaria de las que rigen en todos los países.

Yo no vengo aquí a apoyar a nadie, y menos a este Gobierno, porque los generales que lo integran no necesitan de elogios y están dispuestos a no volver a sus cuarteles hasta que el programa que con tanto aplauso realizan no sea del todo cumplido.

La Administración central, señores, es la esencia misma de la vida pública. Hay que recordar la célebre frase: «Dadme un municipio y os daré un Estado independiente».

Habla después elocuentemente de las libertades municipales que existieron en la Edad Media.

Al tratar después del régimen de cartas, un espectador pregunta al señor Calvo Sotelo si este régimen constituye una organización impuesta de arriba o no.

El señor Calvo Sotelo contesta ampliamente la pregunta, señalando que la carta puebla la otorgaba el poder real a la soberanía popular, y que la carta a que alude el Estatuto no es eso. Será laborada abajo.

(La concurrencia aplaude calurosamente al joven orador).

En virtud de la carta cada Municipio—dice—será lo que quieran sus electores.

Trata seguidamente de las libertades populares de la Edad Media, y a propósito de ello hace un bello canto de nuestra Historia, derivando en resaltar la importancia del Concejo abierto, como esta ahora establecido, llegando al gobierno del pueblo por el pueblo mismo.

«La administración local—añade—es el todo de la vida del Estado. La administración local es el cimiento de un régimen de pureza, y por esa causa se han presentado a las Cortes con anterioridad veintitantos proyectos que no han syldido a la luz porque «se discutía lentamente», según frases de nuestro Monarca en el célebre discurso que pronunció en Córdoba.

Habla de los débitos, y dice: «sabéis qué debe vuestra provincia a la Diputación? Más de seis millones y medio. Cerca de siete.

¿Y al Estado? Cerca de catorce millones.

Resalta después la labor de nuestra Diputación, que según ha podido él mismo ver, tiene en Caja más de ciento setenta mil pesetas. Esto no es exclusivo de Córdoba.

Todos los Ayuntamientos de España van pagando con normalidad. Y esto indica mucho.

Lee a continuación una estadística del número de Ayuntamientos suspendidos por los ministros de la Gobernación últimos, sin contar las suspensiones hechas por los gobernadores civiles.

En la relación figura el último ministro, duque de Almodóvar, con el número de 382 suspensiones.

Se refiere después a las características del régimen centralista y del sistema de la autonomía, explicando el significado de esta palabra.

Se han inspirado al hacer el Estatuto—dice—en la organización anglosajona y en nuestras propias fuentes.

Con párrafos muy bellos habla de la ciudad en general, que la define diciendo que es una *persona física*, y hay que tratarla con los mismos medios que a la persona, dándole todo lo que le hace falta, democracia, cultura, sanidad, etc.

El Municipio puede considerarse como una sociedad anónima, en la que son accionistas todos los vecinos. Como se trata de intereses materiales, no hay que buscar personas políticas para administrar.

En muchos Estados de América hay Municipios regidos por una sola persona, un gerente, que es el que administra. Y este es un señor que va a abordar problemas que interesan, con libertad plena.

Habla de la reforma de la administración de los antiguos Ayuntamientos, extendiéndose en las deudas que contraen los Municipios. El Municipio que más adeuda en España, es el de Barcelona. En el extranjero, son mayores las deudas que en España, pero con la variación de que aquí se sigue el sistema de *trampa adelante* y las deudas que contraen los Municipios extranjeros son para obras buenas de la ciudad.

Trata de la municipalización de los servicios que ya fué propuesto en el año de 1905 por el entonces ministro señor González Besada. La municipalización es un instrumento de política social.

El orador dice que se encuentra algo fatigado y que por dicha causa ha de cortar el discurso.

Las consecuencias más importantes que hemos sacado, añade, son referentes a que los municipios serán autónomos completamente y que la ciudad tendrá medios económicos para realizar una saneada política social. Y añade: Estad seguros de que los otros no han de volver. Es preciso que todos nos demos cuenta de la transcendencia de estos instantes.

No se puede admitir la hipótesis de que vuelvan la vieja política y los sistemas oligárquicos. El impulso iniciado tiene que continuar sus derroteros. El Directorio lanza un llamamiento a la opinión. Que no se olviden las ideas, agruparos, ahí teneis un nombre: Las Uniones patrióticas. A esto, nadie puede contestar que no.

No hay más que con el Directorio, o contra el Directorio. Con esto no se piden claudicaciones. Queremos solamente que todos se muevan bajo la rectitud. Es una empresa de reafirmar la unidad de la Patria, la Monarquía, el orden y la autoridad.

Para afirmar esto, no hay que ser ni de las derechas ni de las izquierdas.

Y, dos palabras finales: Este llamamiento, en Córdoba, tiene razón de ser. Basta recordar el famoso discurso de nuestro Soberano, que se anticipó a los acontecimientos.

Dijo el Monarca en Córdoba que él deseaba que todas las provincias se levantasen para apoyar a su Rey. Pues bien, es preciso que los de Córdoba tengan más memoria que los de otras capitales, ya que, de lo contrario, se podía pensar que no érais agradecidos.

Una estruendosa salva de aplausos ahogó las últimas palabras del orador, que fué felicidadísimo por su brillante peroración.

El banquete

Terminada la conferencia en el Gran Teatro, el señor Calvo Sotelo, en unión de señores y numerosas personas llegadas de los pueblos de la provincia para asistir al acto, se dirigió al Hotel Regina, donde debía celebrarse el anunciado banquete.

En la mesa presidencial el señor Calvo Sotelo, quien tenía a su derecha al general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, catedrático señor Ballesteros, presidente de la Diputación general don Miguel Fresneda, Delegado de Hacienda de la provincia don Modesto Marín, presidente del Somatén don Rafael González López y presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, y a su izquierda al alcalde don José Cruz Conde, catedrático señor Gil Robles, vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Sanaballa Natera, fiscal de esta Audiencia don Fernando Vara e interventor de Hacienda don Purificación de Cora.

En las mesas laterales instaláronse los comensales en número aproximado de seiscientos, pertenecientes en su mayoría a las comisiones enviadas por los pueblos de la provincia.

La comida consistió en lo siguiente: sopa de tapioca, merluza, ternera, legumbres verdes, fiambres, fruta, dulces, café y champagne.

A las postres, levantóse el general gobernador civil, dirigiendo una felicitación entusiasta al señor Calvo Sotelo y a los catedráticos que habían tomado parte en la conferencia acerca

del Estatuto municipal, y dedicó, especialmente, frases de elogio al primero, por la labor patriótica que viene realizando en unión del Directorio.

Añadió el señor Pérez Herrera que el acto que se celebraba era, al mismo tiempo, un homenaje de pleitesía al Directorio militar, y excitó a todos los hombres de conciencia honrada para que se sumen al nuevo partido de la Unión patriótica nacional.

Expresó también que las muestras de asentimiento que desde los distintos sectores del salón se habían escuchado, serían elevadas por el señor Calvo Sotelo al Directorio, como muestras de adhesión al mismo y de la confianza que la labor que realiza inspira al país.

Continuó su discurso el señor Pérez Herrera manifestando que la cualidad de hombre apolítico que concurre en el digno alcalde don José Cruz Conde, era circunstancia que había tenido muy en cuenta para designarle jefe del nuevo partido Unión patriótica, esperando que su labor ha de ser beneficiosa en alto grado para los sagrados intereses de la patria.

El Gobernador civil fué aplaudido al terminar su correcto discurso.

Al levantarse el señor Calvo Sotelo para hablar, es acogido con aplausos.

Manifiesta que las muestras de afecto que recibe del hospitalario y cortés pueblo de Córdoba, son motivos que le enlazarán a él por vínculos de afecto y de gratitud a donde quiera que fuere y cualquiera que fuera su actuación en la vida pública.

Dirigió el señor Calvo un expresivo saludo a los alcaldes de la provincia, no sólo porque en ellos encarna el principio de autoridad, sino porque en todas las fases históricas de la patria española, aún en aquellas más críticas, ellos han sido el *alma mater* de la personalidad jurídica de los antiguos concejos y Comunidades de Castilla.

Dirigese después a los secretarios de Ayuntamiento, reconociendo que si en muchas ocasiones fueron colaboradores en la infausta obra de los caciques, también es cierto que fueron siempre sus víctimas.

También saludó en frases expresivas a las personas de los pueblos que no habían actuado en política y que hoy ponen al servicio del poder público constituido su buena voluntad y cooperación, así como a las que habiendo prestado su colaboración a los antiguos partidos y reconocido hoy su antiguo error laboran por el engrandecimiento de la Patria que el Directorio anhela.

Por último, termina dedicando frases encomiásticas a los señores gobernador civil, al alcalde y presidente de la Diputación y dió un viva a España, al Rey y a la Unión patriótica, que es contestado por los comensales.

En la Estación Central seguidamente dióse por terminado el acto, acompañando hasta los andenes los concurrentes al señor Calvo Sotelo.

La despedida hecha a dicho señor fué en extremo afectuosa, dándose también varios vivas al señor Calvo Sotelo al partir el tren expreso para Madrid.

116 CASOS RAROS DE CÓRDOBA

Lo que más calificó la fama de esta mujer, fué el confesarla el Padre Fray Luis de Granada, religioso tan santo y de tantas letras; pues lo uno y lo otro llegó a los pies del Sumo Pontífice, de quien recibió el Padre Fray Luis cartas de mucho consuelo, agradeciéndole el mucho fruto que hacían con su doctrina.

Con arrimo, pues, de este santo varón, campeaba más la santidad de esta monja, viendo que la abonaba un hombre de tantas letras y santidad. Todas estas cosas tenían suspensa a toda España, aguardando el paradero que este asunto tendría.

Ofrecióse, pues, en Portugal una ocasión que por su gravedad se habían juntado a determinarla los mejores sujetos de Castilla y Portugal, los cuales, por su mucha dificultad, no acababan de concluirla.

Contra la Majestad del Rey Felipe II, que en Córdoba estaba el padre fray Alberto de Aguayo, fraile dominico, y hombre de tantas letras y santidad, que se dudaba hubiese otro igual en España.

Satisfecho de todo esto, el Rey le mandó se fuese a Portugal, y le encargó muy en particular aquel negocio. El fué allá, y en pocos días se dió tan buena maña, que lo que tantos y tales no habían podido determinar, él lo concluyó con admiración de todo Portugal y del Rey, el cual por este gran servicio le hizo Obispo de Astorga, con

BIBLIOTECA DE LA VOZ

113

cábanle alfileres de a blanca hasta la mitad, sin que hiciese sentimiento alguno, aunque lo sentía muy bien, como después lo confesó.

Dábasele humo en las narices con mucha abundancia y tormento suyo, y no obstante esto, permanecía en su arrobamiento.

Supe yo de los Padres de la Compañía que se hallaron en aquella ocasión en Jaén, y la fueron a ver por cosa rara, y decían que si no era viéndola no se podía creer, porque verdaderamente ponía espanto ver el modo de estar tan penoso, que ningunas fuerzas humanas lo podían sufrir, no cuatro y cinco días, como hemos dicho, sino ni aún un día.

El uno de estos padres era compasivo y fácil el creer; el otro era tenaz y dudó que fuese aquel buen, y estuvo a la mira en qué había de parar. Y no se engañó, porque presto se descubrió la maldad.

Sucedió, pues, que el hermano beato Gaspar Lucas, le llevaba el Santísimo Sacramento en el pecho, sin lumbre y casi sin acompañamiento, y cuando llegaba a la casa, quedábase la gente afuera, y la comulgaba y de camino la consolaba, con sus torpezas que, a contarlas, ofenderían los oídos. En fin, la hermana beata despertaba de su arrobamiento siempre que venía Gaspar Lucas, como se ha dicho. Causaron estas cosas mucho ruido en España, tanto que en toda ella no se decía otra cosa.

LOCALES

En el tren expreso marcharon... Cádiz los señores marqueses de la Vega de Sagra.

Marchó a Sevilla el marqués de las Escalonias.

En el tren expreso marchó a Málaga el ingeniero de la cuarta división técnica y administrativa de los ferrocarriles andaluces, don Diego Alvarez de los Corrales, en unión de sus hijos.

Anoche en el tren expreso de Málaga llegó a esta capital, continuando su viaje a Madrid, el redactor de "La Unión Mercantil" don Antonio Hernández.

En el expreso de Sevilla llegó y continuó su viaje a la corte el notable autor don Pedro Muñoz Seca.

Para asuntos de servicio marchó a Andújar el inspector del movimiento de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Enrique Teba.

Automovilistas.—La Auto Eléctrica Andaluza, S. A., como distribuidores generales de los afamados automóviles Overland y Willysknight, desea Agente serio para esta provincia.

Dirigirse a la calle Amor de Dios, número 27 (Sevilla).

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por, el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

El teatro del Duque de Rivas

Bella y completamente reformado, el antiguo Teatro-Circo abrirá sus puertas al público el domingo próximo, primer día de feria.

Para la inauguración de este coliseo, convertido hoy en uno de los más lujosos y confortables de Andalucía, el catedrático don Antonio Jaén, recogiendo la feliz iniciativa de nuestro querido compañero el inspirado poeta y redactor de "Diario de Córdoba" don Ricardo de Montis, se propone llevarla a la práctica, organizando una velada literaria en honor de aquel cordobés ilustre que se llamó don Angel de Saavedra, duque de Rivas, inmortal autor del "Don Alvaro".

A dicha velada, que tendrá lugar la noche del 24, serán invitados, además de las autoridades y representaciones populares, los señores siguientes: Don Manuel Enriquez Barrios, don Guillermo Belmonte Müller, don Benigno Iñiguez, don Eduardo Baro y don Antonio y don Francisco Arévalo.

Al día siguiente se abrirá al público, inaugurándolo nuestra gentil paisana la incomparable Dora la Cordobesita.

Muy sincera y entusiásticamente aplaudimos el delicado homenaje que se proyecta, y cuyo resultado brillantísimo abona el prestigio de las personalidades que con tanto cariño como entusiasmo trabajan en su organización.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

De los pasados combates

Oficial del Ejército herido

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegó a esta capital el teniente del regimiento de infantería de Melilla número 59 don José Barranco del Egido, herido en los pasados combates librados en Marruecos.

El señor Barranco mandaba una sección del citado regimiento, y luchando el día 7 del actual en la posición de Sidi Messaud recibió un balazo en la pierna derecha, que le causó una extensa herida.

Fue llevado al hospital de Melilla y nos dijo que se dirige al hospital de Santa Adela, de Madrid.

El señor Barranco nos dijo que la herida es de pronóstico grave. Anda con gran dificultad y apoyado en un bastón.

En el tren expreso ascendente continuó su viaje a Madrid.

SE ARRIENDA

para temporada de verano magnífica casa-chalet amueblada, susceptible para dos familias, situada en lo mejor de la playa de Rota.

Para informes, José Fernández Romero, Duque de la Victoria, 40.-Ecija.

EL DR. CABALLERO

MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

Las beatas, sus contemporaneas, viendo que de ellas no se hacía caso, y envidiosas del que se hacía a María Romero, supieron hacer también la cama a sus bellaquerías y a las de su beato, quedando prendas de ellas y testimonios verdaderos.

Los prendió la Inquisición, y apretándole los cordeles, confesaron sus pecados con muchas lágrimas, con las cuales se movieron a su acostumbrada piedad aquellos señores. Y después de tres horas de reloj, que duró el relatar sus culpas, con empacho y vergüenza de las que las oían, reclusaron a Gaspar Lucas por diez años en un Convento de la Merced, y a María Romero, por toda su vida que sirviese en el Hospital de San Juan de Dios en Granada, donde yo la ví, con mucho ejemplo de toda la ciudad.

Al fin murió como una santa, y se tiene por cierto que Dios Nuestro Señor la perdonó y llevó para sí.

CAPITULO VII

Historia famosa de la Monja de Portugal

Había en Portugal un Convento de Monjas, y en él vivía una verdaderamente sierva de Dios a los principios, en tanto grado, que se decía de ella que era tanto el miramiento que tenía a su Angel, que no se atrevía a acostar sino con un lienzo encima del cuerpo.

Tenia particular devoción con el Santísimo Sacramento. Lo visitaba muy a menudo y en particular, después de maitines, quedándose hasta la mañana, puesta de rodillas en el coro. Oía todas las misas que se decían con mucha devoción, y, finalmente, era en su convento dechado de santidad y virtud.

Dejóse llevar de la vanidad y para hacerse más famosa se hizo unas llagas en el costado con un alfiler, con intenso dolor suyo.

Publicóse su santidad y sus llagas, con tanta aceptación de sus monjas y de toda España, que de toda ella acudían como a un santuario.

Pedíanle todos la estampa de las llagas. Ella las daba y todos hacían cuenta que llevaban una grande reliquia. Y entre los demás que acudieron, fué el Duque de Béjar, que también es cordobés, y ganador de ella, pedirle consejo sobre su hijo don Juan, que era el Mayorazgo, si sería gloria de Dios entrarse fraile o no.

Ella, oídas las razones del Duque, le aconsejó que lo hiciese. Y así tomó el hábito de los dominicos, y se llamó Fray Francisco de la Cruz.

Pasó delante este aplauso de santidad, que haciéndose aquella infeliz jornada para Inglaterra, donde fué por Capitán general el Duque de Medina, se llevó el Estandarte Real a la señora, para que le echase la bendición, que es a mi ver todo lo que se puede decir en razón de estimar a una persona por santa.

Sucesos y denuncias**Desperfectos**

La dueña de la fonda Las Cuatro Naciones, doña Dolores Villalón, da cuenta al guardia municipal Aquilino de la Orden, de que un carro del regimiento de la Reina ha causado desperfectos en la fachada de la citada fonda.

Enferma

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al hospital de Agudos a la anciana Ana Castillo Quesada, que se hallaba en la vía pública tendida en el suelo, por padecer grave enfermedad.

Que lo arreglen

El urbano número 52 Blas Mendoza denuncia que el urinario situado en la calle Morería está obstruido, dando motivo a que los orines queden estancados en la vía pública, produciendo pesimos olores que molestan al vecindario.

La denuncia pasó a la Alcaldía.

En la Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, han sido curadas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Juan Antonio Gordillo, 74 años, Asilo de los Dolores, de herida incisa en el pulpejo del dedo pulgar de la mano derecha; Dolores Jurado Pérez, de 44 años, Bajada del Puente, de herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda; Pablo Herrera Herrera, de 12 años, Montero 20, de erosión en el pie izquierdo; Francisco Flores Jiménez, un año, Santa Inés, de fractura de la clavícula.

Gran Confitería de Salomón Sabal

Flanes chinos, menta pura inglesa muy fuerte, chocolates suizos Nimrod, leña vieja.

CONCEPCION, 16

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Crónica financiera de Madrid

El tema que apasiona en los sectores financieros es el proyecto de la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica.

Las instancias que esta Sociedad ha presentado al Gobierno han motivado el Real decreto designando una comisión de ocho técnicos presididos por un general del Directorio, para que estudie tan importante cuestión y proponga la resolución más conveniente a los intereses de España.

Copiosa es ya la literatura periodística sobre este sugestionador asunto, y larga la historia del proceso seguido por tales pretensiones hasta el momento en que el Directorio ha acordado tomarlas en consideración para su estudio.

Es el tema de tan vital importancia para España, que fuera imperdonable el envenenar más la cuestión pronunciándose en favor o en contra del proyecto sin un estudio sereno y minucioso. Los beneficios que la sociedad propone facilitar a España, son excepcionales, más excepcionales son también las cargas que para nuestro pobre presupuesto implicarían esos intereses en libras oro que sería necesario garantizar.

Es indudable que nuestra economía necesita una inyección de oro extranjero, pero no son las condiciones propuestas las mismas que Francia ha obtenido recientemente de Inglaterra y de los Estados Unidos, merced a las cuales ha elevado rápidamente el valor del franco.

El problema planteado requiere, pues, profunda meditación y un absoluto desinterés.

Tanto como sería suicida el rechazar rotundamente una oferta que puede ser provechosa, sería criminal el aceptar un ruinoso trato por un espejismo falaz, o, lo que es peor, por un interés personal o limitado.

Persiste la quietud y la versatilidad en el ambiente bursátil. Los fondos públicos apenas varían sus cotizaciones y en el mercado de valores particulares baste decir que las columnas

del "Boletín de Bolsa" correspondiente a las obligaciones se editan casi totalmente en blanco.

El interés del cambio internacional sigue concentrado en las oscilaciones del franco. Determinadas éstas en su mayor parte por las maniobras alcistas norteamericanas, éstas no han podido prever que el resultado electoral y el consiguiente cambio de política influiría en la divisa francesa hasta tal punto de hacerla retroceder a 42'89. No obstante, el triunfo de los radicales en Francia no significará, como no significó en Inglaterra, un cambio de política internacional, y el franco no ha de verse fuertemente influenciado.

A excepción del franco belga, que por su dependencia con el francés pierde de 38'25 a 36, las restantes monedas no ofrecen variaciones dignas de comentarse. Los francos suizos y las libras se hacen a los mismos tipos que en la semana anterior; las libras, de 31'61 caen a 31'46, y los dólares, que se operaron a 7'21 se tratan a 7'20.

Las consecuencias de las elecciones francesas y el modo de cumplirse el acuerdo de los expertos en la cuestión de las reparaciones, pueden alterar con decisivo impulso la fisonomía del comercio de divisas, hoy excesivamente encalmado y constreñido a España.

Arturo Pérez Camarero.

Madrid 19 de mayo de 1924.

Indio Rosa

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Encontrarán tejidos

casi regalados en casa de Pedro Rico Rojas, Gutiérrez de los Rios, 3.

Si EL METRO no existiera sería preciso prearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.

Caramelos, galletas.

Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

CÓRDOBA

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.
Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Información telefónica

Los Reyes realizan un viaje a Tarragona acompañados del presidente del Directorio, vocales del mismo y palatinos, siendo aclamadísimos los Monarcas.---El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.---Esta noche regresarán a Madrid los generales del Directorio que se encuentran en Barcelona.---Robo sacrilego en Valencia.--Otras noticias de provincias.

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 21, de la 1 a las 4 m.

El proyectado régimen de Hacienda

Se asegura que el nuevo régimen proyectado para Hacienda no causará ningún trastorno, pues el personal sobrante obtendrá la excedencia con los sueldos íntegros, pasando a otras dependencias.

Se atribuye al cuerpo de Carabineros la misión de inspeccionar los tributos.

No se celebra Consejo

El contralmirante Magaz manifestó a los periodistas que por la tarde no celebraría Consejo el Directorio, en vista de que la mayor parte de los vocales se encuentran ausentes.

Un telegrama del presidente

También dijo el marqués de Magaz a los periodistas, que había recibido un telegrama de Barcelona dándole cuenta del éxito del viaje de los Reyes.

La sentencia contra Vidal y Planas

Probablemente mañana se conocerá la sentencia recaída contra Vidal y Planas, en la causa por la muerte de Antón del Olmet.

Créese que el Tribunal reconoce en favor del procesado la circunstancia atenuante de miedo insuperable, suponiéndose que la pena que se le impondrá será de doce años de prisión.

Un ciclista catastrófico

En el paseo de San Jerónimo el ciclista Carlos Gómez circulaba raudamente en su bicicleta cuando se interpuso en su camino un señor llamado don Félix Azquelín, a quien atropelló, hiriéndolo gravemente.

El ciclista emprendió la fuga, dándole al pedal cuanto le fué posible. Varios guardias lo persiguieron conminándole para que se detuviera. Pero el ciclista, sin hacerles caso huyó desesperadamente.

En vista de ello uno de los guardias hizo al ciclista fugitivo un disparo, sin conseguir amedrantarlo.

Varios guardias secundaron a la primera pareja en la persecución del ciclista, consiguiendo acorralarlo.

El ciclista quiso romper el cerco

atropellando con la fatal bicicleta a uno de los guardias llamado Narciso Sánchez.

Por fin cayó Carlos Gómez en poder de los agentes de la autoridad.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento por el pleno de la Corporación, el alcalde dió cuenta de su reciente viaje a Barcelona, para cumplimentar al Rey y de las atenciones y agasajos que habían dispensado en la ciudad condal a los representantes del municipio madrileño.

Manifestó que el Rey había declarado que no olvidaría nunca este delicado acto del Ayuntamiento de Madrid, trasladándose a Barcelona para felicitarlo el día de su cumpleaños.

Se adoptó el acuerdo unánime de telegrafiar al Monarca, al alcalde de Barcelona y al presidente de la Mancomunidad y acudir en pleno a la estación para esperar al Rey a su regreso de Barcelona, haciéndole entrega de un artístico álbum donde consten los acuerdos y discursos de esta sesión.

Renovación de cargos

El día primero de Junio próximo se celebrarán en la Academia de Jurisprudencia elecciones para renovar algunos cargos de la directiva del Colegio de Abogados de Madrid.

La Orden de Santiago

En breve se celebrará en la iglesia de los Comendadores de Santiago el acto solemne de armar caballero de dicha orden al Príncipe de Asturias.

En dicho acto presidirá el Rey el capítulo.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos participando que no ocurre novedad en los territorios de ambas zonas del protectorado.

De Marruecos

Visita de campamentos

Melilla 20.—Esta mañana visitó los campamentos el general Sanjurjo acompañado del jefe de Estado Mayor y su ayudante.

Acompañaban también al comandante general de esta zona los señores Sánchez Ocaña, Guedes y Francos.

El general jefe de la brigada de operaciones, señor Fernández Pérez, marchó a la posición de Dar Quebdani.

Bombardeo de un zoco

Melilla 20.—Una escuadrilla de aviones, después de realizar una incursión por el campo enemigo, bombardeó el zoco de M'Talza, causando grandes estragos.

De Provincias

BARCELONA

Los Reyes a Tarragona

Barcelona 20.—Esta mañana marcharon los Reyes en automóvil a Tarragona.

Les acompañaban el general Primo de Rivera, el capitán general de la región, los generales del Directorio Jordana y Vallespinosa, el general Milans del Bosch y palatinos.

La comitiva se organizó en el palacio de Pedralbes, formándola siete automóviles.

El regreso a Madrid

Barcelona 20.—El gobernador ha manifestado que el regreso de los Reyes a Madrid no se llevará a efecto el día 22 o 23, puesto que el Rey quiere asistir al banquete que le ha ofrecido el Consejo de administración de los Previsores del Porvenir y a otro a que está invitado en la Embajada norteamericana.

Obsequio de las floristas

Barcelona 20.—El artístico ramo de flores que le fué entregado a la Reina, es regalo de las floristas de la Rambla, que hicieron presente con tan delicada ofrenda su admiración a la hermosa Soberana.

Un donativo a los pobres

Barcelona 20.—Antes de regresar a Madrid el alcalde y la comisión de concejales que le acompañó en el viaje a Barcelona, entregó el alcalde madrileño al de Barcelona 1.000 pesetas, para socorrer a las personas necesitadas.

Regreso de los Reyes

Barcelona 20.—Los Reyes, a su paso por Reus, se detuvieron algunos instantes, siendo cumplimentados por las autoridades.

A las once de la noche reanudaron el viaje con dirección a esta capital.

En todo el trayecto han sido aclamadísimos. Los soberanos se muestran satisfechísimos de su excursión a Tarragona.

En el apeadero de Gracia esperaban a los Reyes las autoridades.

Al llegar los Reyes prorrumpió el público en aclamaciones y vitores.

En Villanueva y Geltrú se detuvieron breves momentos los Reyes.

Una petición al Directorio

Barcelona 20.—Representantes de 400 casas comerciales de esta ciudad se proponen realizar un viaje a Madrid, para entregar un escrito al Directorio solicitando que se rebaje el recargo contributivo que agobia a ciertas industrias.

La Banda de María Luisa

Barcelona 20.—Los Reyes han concedido la Banda de María-Luisa a las señoras doña María Monsolin, de Foronda y a la esposa de don Alfonso Sala.

Una reunión de regionalistas

Barcelona 20.—En el ... de juntas del Ateneo han celebrado significados elementos regionalistas una reunión, a la que asistieron Cambó, Ventosa y otros.

Se ignora lo que trataron en dicha reunión, que está siendo muy comentada.

Concesión de un título

Barcelona 20.—El Rey ha firmado una disposición concediendo a don Dionisio Conde el título de conde de Salas del Ebro.

Regreso de los vocales del Directorio

Barcelona 20.—Esta noche regresarán a la corte los vocales del Directorio que se encuentran en Barcelona.

Burguete en Bilbao

Bilbao 20.—A mediodía de hoy llegó a esta ciudad el capitán general de la región general Burguete, acompañado del jefe de Estado Mayor y su ayudante.

Fue cumplimentado por el gobernador civil.

Las autoridades locales obsequiaron al general Burguete con un banquete en el Club Náutico.

CASTELLON

Explota un cartucho de dinamita y mata a tres personas

Vinaroz 20.—En una casilla llamada "Casita Blanca" se encontraban reunidos Vicente Miralles, dependiente del Ateneo Mercantil; Dolores Avioli y Sebastiana Pascual, agraciadas jóvenes.

Vicente les enseñaba un cartucho de dinamita, explicándoles los terribles efectos del explosivo.

Inesperadamente hizo explosión el cartucho, causando la muerte a las tres personas.

La desgracia ha sido sentidísima en esta población.

CARTAGENA

A cubrir bajas

Cartagena 20.—El jueves próximo

saldrá de este puerto un barco con 120 marineros para cubrir bajas en los buques de nuestra escuadra.

EL FERROL

Dos barcos

El Ferrol 20.—Se ha dispuesto, por orden del departamento de Marina, cambiar los nombres a los barcos en construcción "Blas de Lero" y "Méndez Núñez", en forma que el nombre del uno pase al de otro y recíprocamente.

Obedece esta disposición a que la construcción que iba a llamarse "Méndez Núñez" está más retrasada que la del otro y se tiene el propósito de que el primeramente terminado zarpe inmediatamente con rumbo a Vigo, para recibir la bandera en el acto de homenaje que ha de celebrarse en honor de su titular.

MÁLAGA

Detención de un sospechoso

Málaga 20.—La policía detuvo a un individuo que le infundió sospechas.

Declaró llamarse el detenido Antonio Monistrol, natural de Lérida, de oficio albañil.

Se cree que se trata de un pistolero. Poco después de efectuarse esta detención se recibió un telegrama de la Dirección general de Seguridad, ordenando la detención de dicho sujeto, que tiene cuentas pendientes con la justicia.

A Marruecos

Málaga 20.—Ciento setenta y ocho soldados de los regimientos de Extremadura y Pavia, han salido en el correo para Marruecos, a cubrir bajas.

Hoy han llegado más individuos de los regimientos de Valencia, Garelano y Primero de Zapadores, con el mismo destino.

El total de individuos que irán a cubrir bajas es de 500.

TARRAGONA

Los Reyes en Tarragona

Tarragona 20.—A las doce y media de la mañana llegaron los Reyes acompañados del general Primo de Rivera, los vocales del Directorio Vallispinosa y Jordana, y varios personajes palatinos.

Los excursionistas venían en siete automóviles.

En los pueblos del trayecto se levantaron arcos triunfales, siendo los Reyes a su paso aclamados.

El vecindario en masa se agolpaba a las afueras de los pueblos para presenciar el paso de los Reyes.

En esta capital estaban engalanadas las principales calles.

En la Rambla de San Pablo se levantó un hermoso arco triunfal, con la siguiente dedicatoria: "Al Rey don Alfonso XIII".

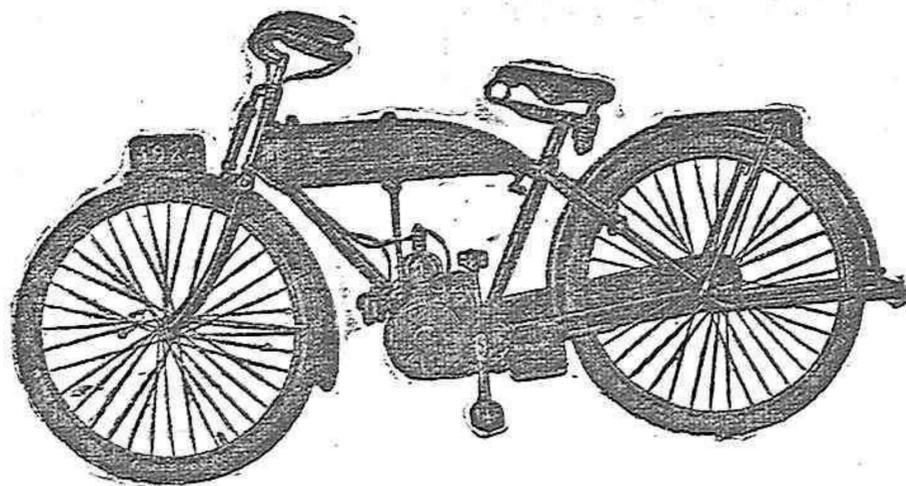
Formaba al pie una compañía del regimiento de Almansa, con bandera y música, que rindió honores.

En el castillo de San Jorge se dispararon las salvas de ordenanza.

Recibió a los Reyes el alcalde, quien hizo entrega de un hermoso ramo de flores a la Reina en nombre de la ciudad. También cumplimentaron a los Reyes el general gobernador, el Ayuntamiento en pleno, la Diputación y diferentes corporaciones y representaciones oficiales.

Aquí está la gran verdad

y consiste en que los trajes de Hierro, calle Ayuntamiento, son los mejores los más baratos y los de más novedad.



CICLOMOTOR LAPIZE

Fuerza - Seguridad - Comodidad.—Completamente garantizada su construcción, resistencia, subida de cuestas y máxima velocidad.—Consumo 2 litros 100 kilómetros

Depósito y venta: Claudio Marcelo, 13 (Almacén de música), Córdoba.—Catálogo gratis.—Ventas al contado y plazos.

Exposición: «Muestrario Tiffany», calle Duque Hornachuelos.—Bicicletas Thomann, O'Lapize, Ontario y otras marcas inmejorables.

NOTA.—Hacen falta representantes para los pueblos de las provincias de Córdoba y Jaén.—Inútil escribir sin buenas referencias.

En la catedral

Tarragona 20.—La comitiva se dirigió a la catedral, siendo recibidos los Reyes en el atrio por el cabildo en pleno.

El arzobispo cardenal cantó un Te Deum.

Después visitaron los Reyes el Museo Diocesano, y más tarde la comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde tuvo lugar la recepción oficial, que resultó brillantísima.

Seguidamente los augustos viajeros marcharon a la Rambla de San Juan, donde presenciaron el desfile de las fuerzas de la guarnición.

Un banquete.—Otras visitas.—El regreso

Tarragona 20.—Seguidamente los Reyes se dirigieron al palacio Arzobispal, donde fueron obsequiados con un banquete, por el cardenal arzobispo de esta archidiócesis.

Después del banquete se dirigieron al Club Náutico. A continuación visitaron la fábrica de tabacos.

Emprendieron los Reyes y sus acompañantes el regreso a Barcelona a las cinco de la tarde.

El viaje de los Reyes a esta capital ha constituido un enorme éxito.

VALENCIA

Robo sacrilego

Valencia 20.—Se ha cometido un robo sacrilego en la iglesia de Santo Domingo.

Los ladrones se han llevado el copón de más valor de dicha iglesia.

El delito se ha cometido por un descuido del capellán don José Sanz, quien dió la comunión a varios fieles en la fiesta del mes de María.

Después lo dejó durante un descanso sin guardar en el joyero.

Cuando el capellán quiso continuar administrando la comunión a otros fieles, notó la falta de la valiosa joya.

Las pesquisas realizadas por la policía no han dado resultado positivo hasta ahora.

Una reunión de autoridades

Valencia 20.—En Capitanía general se ha celebrado una reunión de autoridades para tratar de los festejos que han de organizarse a la llegada de los reyes de Italia, entre los que se cuenta la gran feria de muestras que está celebrándose.

Un incendio.—Dos niños quemados vivos

Valencia 20.—En Casas Altas ha ocurrido un espantoso suceso.

Encontrándose en el campo los dueños de la casa número 25 de la calle Mayor, se declaró un incendio en dicha casa.

En una habitación inmediata a donde se inició el fuego, dormían dos hijos de los dueños de dicha casa, que contaban cinco y dos años de edad.

Cuando acudieron en auxilio de las pobres criaturas, éstas habían sufrido espantosas quemaduras. Una de ellas

perció carbonizada, y la otra se encuentra en gravísimo estado.

El fuego pudo ser sofocado a las pocas horas.

Del Extranjero

La huelga de comunicaciones

Lisboa 20.—Continúa en igual estado la huelga de comunicaciones.

En las reuniones últimamente celebradas por los funcionarios del ramo, éstos han sostenido el acuerdo de no volver al trabajo mientras el gobierno no dé cumplida satisfacción a sus justas aspiraciones.

Los huelguistas han testimoniado que cuando ellos comenzaron la huelga abandonando los servicios, los aparatos estaban en perfecto estado y funcionaban bien. Lo hacen así público, porque se les quiere hacer responsables de desperfectos, que si existen, habrán sido motivados por desconocimiento de las personas que, sin preparación ni conocimientos, les han substituido en los servicios.

Solución de la huelga de transportes

Lisboa 20.—Ha quedado solucionada la huelga de transportes, habiendo reanudado el trabajo los obreros de dicho ramo.

La colaboración de los socialistas

París 20.—Los periódicos izquierdistas coinciden en apreciar que se produciría una decepción en el país si los socialistas no colaborasen con el gobierno.

Las dos secciones principales, la del Norte y la del Sena, parece ser que mantienen el criterio de no colaborar, pero aconsejan que se apoye la votación de los presupuestos.

Tres aviadores americanos

Tokio 20.—Participan de Minato (Japón) que han llegado sin novedad tres aviones americanos que realizan un viaje de exploración.

La prensa izquierdista contra Millerand

París 20.—La prensa izquierdista continúa la campaña emprendida contra Mr. Millerand, acusándole de manejos contra el franco realizados con fines electorales.

Se considera posible la anulación de la elección de Lenchour, donde se afirma que se cometieron fraudes electorales.

El aviador Pelletier

Sangai 20.—Ha llegado en su aparato procedente de Cantón el aviador francés Pelletier.

Al efectuar el aterrizaje sufrió el aparato importantes averías. El aviador resultó ileso.

Un telegrama de Mussolini

Bruselas 20.—Participan de Milán que el presidente Mussolini ha telegrafado a los delegados italianos que han de tomar parte en la conferencia italo-belga, manifestándoles su convencimiento de que tienen extraordinaria importancia en los actuales momentos una inteligencia entre ambos países para dar paso a la solución del problema de las reparaciones.

Un empréstito a Alemania

Washington 20.—El presidente Coolidge ha dado su aprobación a la propuesta de conceder un empréstito de cien millones de dólares a Alemania.

Dicho empréstito habrá de estar condicionado a la realización del informe del comité de peritos relativo a las reparaciones.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario
Procedente de los hospitales

Nécker y Lariboisiere
Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París

CONSULTA DE 2 a 5
Avenida de Canalejas (por la Victoria, 29)

Zapatería Peñuela.--Gondomar, 3

Comunica a su distinguida clientela, que acaba de recibir la última novedad en modelos suizos de la casa Balli y al mismo tiempo liquida con grandes rebajas de precios los modelos atrasados en los almacenes Peñuela Hermanos, Alfonso XIII, número 29.

La Económica

Plaza de Abastos, bajo los Portales.

Las BBB

Librería, número 19.

CÓRDOBA

En estas Alpargaterías, Zapaterías y Cacharrerías, se expenden alpargatas tamaño para hombre desde 1'50 par en adelante y con piso de goma sin distinción de colores, hombre, 3'50; mujer, 3, y chico, 2'75, y alpargatas cerco, marca la más acreditada; hombre, 2'75; mujer, 2'50. Además hay infinidad de artículos a precios increíbles. Visitarlas y os convenceréis.

No equivocarse: Plaza de Abastos, bajo los Portales y calle Librería, número, 19.—Córdoba

CNA ESPOSA MODELO**Roba al marido y se fuga**

Esta madrugada, a las dos, en los andenes de la estación Central de los ferrocarriles ha ocurrido un pequeño incidente.

A la llegada de uno de los trenes mixtos estaba en el andén el celador de Telégrafos José Gómez Osuna, de treinta años de edad, domiciliado en la casa número 66 de la calle San Basilio, sita en el barrio del Alcázar Viejo.

Del tren descendió una mujer vestida con traje obscuro y llevando un mantón negro.

Acto seguido, José Gómez Osuna requirió a los agentes de Vigilancia don Nicolás Martínez y don Luis Moreno, que allí prestaban servicio, para que detuvieran a la indicada mujer, que es esposa del citado celador de Telégrafos.

Así lo hicieron los agentes, quienes condujeron a la detenida a la oficina de la Inspección.

Interrogada convenientemente, dijo que se llamaba Antonia Aguilar Castillo, de 23 años de edad, natural de El Carpio (Córdoba) y que, en efecto, era esposa de José Gómez Osuna.

Este dijo que su mujer se había fugado de su domicilio el pasado día 2 del actual, ignorándose a donde se dirigió y que desde esa fecha había hecho gestiones para averiguar su paradero.

Agregó que cuando se fugó Antonia se llevó veintidós duros y varias prendas de vestir, todo propiedad del denunciante.

Por tal causa, dicha mujer fue llevada a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del juzgado de instrucción del distrito de la izquierda.

En la Comisaría acompañaba a Antonia su madre política, desconociéndose hasta ahora los motivos que tuviera para abandonar a su marido.

El juzgado se encargará de esclarecer el hecho.

Cae por una escalera, lesionándose

Anoche, a la una, ocurrió un desgraciado suceso en la casa sin número de la calle Santa Inés.

A la indicada hora, el niño Francisco Flores Jiménez, de un año de edad, tuvo la mala fortuna de caer por una escalera, resultando lesionado.

Acudieron varias personas en su auxilio, quienes, en unión de dos guardias de Seguridad, condujeron a Francisco a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, el médico de guardia, don Fernando Rincón, ayudado por el practicante don Francisco Merino, reconoció al pequeñuelo, apreciándole la fractura completa de la clavícula.

Su estado fué calificado de pronóstico grave, y después de asistido el in-

dicado niño pasó nuevamente a la casa donde reside.

Este sensible suceso causó la natural alarma entre los vecinos de la casa.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enajena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques; y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

J. RUIZ ROMERO

TEJIDOS.-María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil)

Presenta tan extensas como variadas colecciones en artículos para SEÑORAS precios verdaderamente económicos.—PARA CABALLEROS.—Es sin duda alguna donde puede encontrarse más surtido y mejores gustos, por ser a esta sección a la que dedica su atención preferente.—COLCHONES confeccionados en el día en todas sus clases y tamaños de lana, borra de lana y borra de algodón por kilos a 7'50 pesetas, 2 pesetas y 1 peseta.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.—De una a cuatro.

Zapatillas... Sandalias

No es posible presentar más surtido; zapatillas calor y negras, para señora, clase 1.ª, seis pesetas; 2.ª cinco pesetas; para caballeros, a seis y siete pesetas. Sandalias mundiales, a 5,50; de becerro punteadas, a 8,50 pesetas, la clase 1.ª y la extra, la mejor de las mejores, a 10,50 pesetas.

Constantemente, los prácticos regalos por cada 30 pesetas que se tengan en los likes de esta casa.

SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

Venta de Cuevas

Situada en el arroyo de la Miel, carretera de Sevilla.

Re taurant, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

ADORNOS Los últimos modelos y las más altas novedades, los encuentren en casa León, Ambrosio Morales, 2.

Yuste, Droguería

Pinturas, Barnices, Esmaltes, Drogas para la industria

Sánchez Peña, 1 Córdoba

Gran Restaurant de Hijos de Miguel Gómez

Servicio a la carta y por cubiertos.—Abierto toda la noche.—Entrada: Moreña y Marqués del Boil, 5.—Córdoba.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Función para hoy miércoles 21 de Mayo 1924

A las diez de la noche.—Cinematógrafo.—La extraordinaria película en cinco partes, «Los caprichos de Virginia».—Estreno de la «Gran Revista Pathé, número 742».—La graciosísima comedia en dos partes, «Tomasín, polizonte aéreo».—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

SALÓN RAMÍREZ.--Compañía de Zarzuelas y Sainetes «España»

Funciones para hoy miércoles 21 de Mayo 1924

A las nueve y tres cuartos de la noche.—El sainete en un acto, En la Cruz de Mayo y la bellísima bailarina Custodia Romero.

A las once y cuarto.—La extraordinaria zarzuela en un acto, La Napolitana y la estrella coreográfica Custodia Romero.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55. ---Teléfono 235

CORDOBA